



**MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**MAURICIO JIMENEZ**

**“PATON”**

**ALCALDE 2008-2011**

**“HUELLAS DE ESPERANZA”**



**MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**  
**Experiencia, Obras y Liderazgo**



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
Principios y Estrategias Básicas	4
Objetivos de Gobierno	
Visión.	
Misión.	
1. DIMENSIÓN SOCIAL	6
1.1 Transformación Educativa.	6
1.2 Aguazul Saludable.	9
1.3 Aguazul, rompiendo barreras con equidad.	
11	
1.4 Por una Recreación Sana y un Deporte Competitivo.	
13	
1.5 Identidad Cultural Aguazuleña.	
15	
2. DIMENSIÓN ECONOMICA	17
2.1 Por un Aguazul productivo.	18
2.2 Actividad empresarial y comercial democrática.	
20	
2.3 Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	22
2.4 Turismo	23
3. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA	25
3.1 Vías y Transporte al alcance de todos	
26	
3.2 Hacia la Calidad del Agua Potable y el Saneamiento Básico.	
28	
3.3 Servicios Públicos Domiciliarios.	
30	
3.4 Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural para Aguazul.	
32	
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	33
4.1 Mejoramiento Institucional.	35
4.2 Justicia para Todos.	37
4.3 Aguazul Comunitario.	39
4.4 Prevención y Atención de Desastres.	
40	



## INTRODUCCIÓN

En el Programa de Gobierno de Mauricio Jiménez Pérez, es de vital importancia la formulación de estrategias en cada uno de los sectores de forma transversal e integral, con un adecuado cumplimiento de los objetivos planteados, así como el apropiado uso de los recursos, que permitan orientar el futuro del Municipio de Aguazul, retribuyendo en una mejor calidad de vida.

Es por ello, que la formulación de este programa consulta las políticas y directrices impartidas por el gobierno nacional y respeta los objetivos, estrategias y proyectos descritos en la Agenda interna para la productividad y competitividad para Colombia, así como la Agenda de competitividad de Casanare, el Plan Sectorial de Educación, Salud y vivienda 2019 y demás planes de mayor jerarquía.

El principal objetivo del programa de gobierno consiste en plantear propuestas, lineamientos y guías de acción hacia donde el Municipio debe enfocar su gestión de los próximos cuatro años, para que por medio de programas y proyectos, podamos dar cumplimiento a las políticas trazadas por los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental adecuando el entorno regional y municipal como se reglamenta en la Ley orgánica de Planeación (Ley 152 de 1994).

Este ejercicio de Planeación se elaboró mediante el trabajo mancomunado de un equipo interdisciplinario de profesionales, con pleno conocimiento de la problemática que atraviesa el municipio, además de los ejercicios de planeación participativa con la ciudadanía, algunos candidatos a la Asamblea Departamental y Consejo Municipal en mesas de trabajo y diferentes eventos abiertos a las diferentes propuestas presentadas, en una interacción que considero positiva para el fortalecimiento de la concertación entre las instancias que definen, ejecutan y controlan las políticas y objetivos de desarrollo económico y social de Aguazul, que luego fueron debidamente analizadas y priorizadas dando como resultado un Programa de Gobierno enmarcado dentro de los parámetros de equidad, competitividad y sostenibilidad, en el que Aguazul, es visto como una empresa social al servicio de la comunidad, como lo expresa la Constitución Política.

Se realizó, a su vez, una encuesta de participación ciudadana con aplicación total en la zona urbana de Aguazul y en Tres (3) centros poblados (San Jose del Buby, Cupiagua y Monteralo). Donde la comunidad Aguazuleña presento mayoritariamente sus preocupaciones y propuestas sobre los temas de Corrupción, Educación, Salud, Empleo y proyectos productivos.



# MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



Este Programa de Gobierno contiene cuatro capítulos. En el primero, presentamos la Dimensión social dirigida a los sectores básicos y de cumplimiento de los fines sociales del Estado, como son: Educación, Salud, Deporte, Cultura y Población Vulnerable. El segundo desarrolla la Dimensión Económica, que cristaliza las actividades sectoriales que nos permitirán mejorar las condiciones de generación de empleo. El tercero contiene la Dimensión de Infraestructura para la Construcción, mejoramiento y ampliación de obras representativas y esenciales para el municipio de Aguazul. El cuarto expone la Dimensión Institucional con nuestra visión de municipio, las acciones de nuestra política social y las propuestas para trasformarlo en una organización al servicio de la comunidad.

La propuesta social y económica que ponemos a consideración de los Aguazuleños busca generar efectos directos sobre la productividad agropecuaria, la cual deberá generar recursos necesarios que conduzcan a mejorar los niveles de calidad de vida, al igual que la generación de empleo total, la construcción de obras de infraestructura necesarias, el fortalecimiento de la Identidad Cultural, la educación, el apoyo a la población vulnerable del municipio, el fomento de la vivienda productiva y el combate efectivo a la corrupción, lo que liberará recursos para consolidar nuestros esfuerzos por alcanzar un municipio con orden público y justicia social.

Mi compromiso como Gerente municipal será garantizar que las destinaciones presupuestales, sean manejadas con transparencia, permitiendo de esta forma, la participación ciudadana, mediante el control social y las veedurías ciudadanas permanentes durante la ejecución de los gastos, tal como lo ordena la ley.

No ahorrare esfuerzos, para jalonar recursos del orden departamental, nacional e internacional a fin de obtener recursos adicionales y poder de esta manera llevar este Programa de Gobierno a cabalidad, logrando que Aguazul trascienda los espacios de desarrollo.

Finalmente, estaré dispuesto a apoyar todo proyecto de beneficio colectivo gestado desde las comunidades y que tiendan a fortalecer el desarrollo de mi Programa de Gobierno y por ende el progreso de Aguazul.

## **PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS BÁSICAS:**

La propuesta de gobierno **“Huellas de Esperanza”**, está orientada a servir a la comunidad del municipio y a sus vecinos, atendiendo oportunamente sus necesidades y expectativas, explorando la búsqueda permanente de soluciones, gestionando recursos e integrando el municipio al desarrollo departamental, regional y nacional.



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



Toda propuesta de gobierno debe contener normas que establezcan cuáles serán los pilares que inspiran la filosofía del gobierno municipal, pues ellas marcarán las pautas de la actuación de los servidores públicos encargados de impulsar el contenido programático de la propuesta y brindarán a la comunidad una guía plena y clara de los derechos en él contenidos; por ello se han escogido unos principios y valores que a nuestro juicio resumen lo que debe ser esencial en un buen Programa de Gobierno.

- ⊕ Armonía regional y local.
- ⊕ Prioridad en la Inversión Social.
- ⊕ Transparencia.
- ⊕ Equidad.
- ⊕ Pluralismo.
- ⊕ Participación.
- ⊕ Igualdad.
- ⊕ Justicia.
- ⊕ Concertación.
- ⊕ Trabajo en equipo.
- ⊕ Solidaridad y cooperación.
- ⊕ La libertad.
- ⊕ Tolerancia y Paz, en la búsqueda permanente de la solución pacífica de los
- ⊕ Conflictos.
- ⊕ Valorar la diversidad étnica, cultural y la libertad de cultos.

Las propuestas básicas del Programa de Gobierno estarán inmersas en los siguientes temas bandera, como se muestra a continuación:

## **AGUAZUL, GRANDE Y SIN FRONTERAS**

**I.  
PLENO  
EMPLEO**

**II.  
SOLIDARIO E  
INCLUYENTE**

**III.  
DESARROLLO  
SOCIAL**

### **I. Línea Bandera, Aguazul con Pleno Empleo.**

Ante esta realidad social de pobreza de la mayoría de los Aguazuleños, una de las formas para garantizar el ingreso familiar es el Pleno Empleo, de ahí que



## MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



empezaremos por garantizar el derecho al trabajo de todas las familias y las personas que lo habitan,

Este eje del pleno empleo es transversal en toda nuestra propuesta como se irá apreciando, y desde el cual se implementarán las diferentes estrategias de desarrollo propuestas, sin duda alguna como el camino más explícito y viable en pro del desarrollo Aguazuleño, este pleno empleo de nuestras gentes permitirá borrar las fronteras de clase, de intereses personales e individualidades.

Para llegar al anterior estadio, necesariamente todos nosotros los Aguazuleños tendremos que cambiar, radicalmente, y esto es empezando por tener una actitud de trabajo pleno, con una función productiva dentro de ese único colectivo, de compromiso entre todos, de conducta intachable, porque son muchas las condiciones que debemos cambiar y superar, en consecuencia los retos serán enfocados hacia la Dimensión Económica e Infraestructura que son complejos y variados, en esa medida me comprometo ante la comunidad a liderar esta gran aventura, como el más grande desafío de la historia Aguazuleña en donde pondremos nuestro granito de arena e igualmente seremos sus protagonistas.

Esta estrategia de modernización conlleva la creación de una cultura de transparencia y anticorrupción que trascienda los límites jurisdiccionales, es decir de pertenencia, de género, de calidad del trabajo prestado, de transparencia, equidad y solidaridad, para que de esta manera quienes estén decididos a participar en los trabajos de la administración, lo hagan a conciencia, respetando los lineamientos legales y vigentes y los derechos de los demás, pero ante todo como gente pensando en su gente, bajo un ethos de sostenibilidad, porque es la tierra y el universo los que además están en juego y hasta hoy nosotros hemos sido tan egoístas que solamente seguimos pensando en como aprovecharla y agotarla para vivir, más no como sostenerla, sin pensar en los que vienen.... Nuestros propios hijos..... ,esto sí que es un reto....y sin fronteras.....

En primer lugar, nuestra fortaleza sin lugar a dudas es nuestra biodiversidad y es por ello que un programa principal lo constituye el sostenimiento de la misma, por lo tanto, se fomentará el adecuado manejo del medio ambiente, las cadenas productivas y la potencialización del ecoturismo, todo esto bajo el espectro y estándar de la sostenibilidad y la producción limpia, sobre la base de la tecnificación, que nos garantice ser productivos y competitivos.

Es decir, ante todo crear **empleo agropecuario**, para nuestros campesinos, ganaderos, agricultores y demás ciudadanos que vean en el campo el futuro para nuestro municipio. Lo anterior, implica hablar de industrialización para lo cual se debe tener y disponer de mano de obra altamente calificada y especializada con perfil humano – social, en todos y cada uno de los sectores sociales y económicos, que necesariamente abaratará los costos de



producción debido a su innata capacidad de generar valor agregado y a su actitud abnegada, productiva y competitiva con un amplio sentido de pertenencia y de querencia para conservar y hacer crecer los activos y patrimonio, del colectivo Aguazuleño.

Como quiera que este proceso de industrialización es complejo y será una realidad en el largo plazo dada su envergadura, es dable hablar de nuestra industria porque además de generar pertinencia y empoderamiento, hay que iniciarlo inmediatamente, por esta razón los estudios, las negociaciones y demás gestiones necesarias a nivel nacional e internacional se comenzarán en este gobierno, para que su misma sinergia en un futuro no lejano, Aguazul sea la ciudad del Casanare, regionalmente competitiva y altamente productiva, debidamente posicionada tanto en el mercado interno como externo.

En segundo lugar, necesitamos optimizar, adecuar y crear infraestructura para la prestación eficiente de los servicios públicos de agua potable, saneamiento básico, energía, gas y telecomunicaciones, así como la construcción en sitio propio de vivienda de interés social, vivienda nueva, mejoramientos y el respectivo mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias y la continuidad y terminación de anillos viales, ornato público, para lo cual se requiere de la ayuda directa de toda la comunidad aguazuleña.

De igual forma, se invitará a la inversión privada para que fomente la infraestructura hotelera y paisajística que permita crear planes turísticos de gran aliento y alcance, incentivándolo a través de la condonación de impuestos los primeros años y de otras alianzas estratégicas que permitan garantizar la inversión, porque si no hay inversión no hay empleo alguno.

## **II. Línea Bandera, Aguazul Solidario e Incluyente.**

Aguazul, Solidario e incluyente cobija a todos incluyendo a quienes llegan, sin límites ni diferencias porque ellos igualmente serán parte del colectivo, y al visitante se le ofrecerá la mejor atención y estadía, incentivándolo a que vuelva y que este paraje paradisíaco de azul inmenso y remanso de paz, sea el lugar mágico para descansar, para vivir con calidad y bienestar, para imaginar y crear riqueza.

Estas iniciativas son las que nos permitirán asegurar la Gobernabilidad, para lo cual tendremos especial cuidado de mantenerla por lo alto, lo que implica legitimidad, gestión y manejo del entorno, aceptación con la participación de la comunidad bajo un único objetivo, liderazgo porque siempre tendremos la puertas abiertas las 24 horas del día, dispuestos a trabajar y sobretodo a



# MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



concertar, negociar y suscribir los acuerdos necesarios para el bien social del municipio. Desde ya invito a todas las organizaciones en especial a los Consejos y demás agremiaciones aguazuleñas, a trabajar unidos por el bien de nuestra comunidad, dejando de lado nuestras diferencias, los intereses personales y egoístas para pensar en grande y sin límites.

En primera instancia, invitaremos a aliados estratégicos, entidades privadas, municipios y departamento para que conjuntamente nos metamos la mano al bolsillo, para crear, poner en marcha y evaluar a las empresas altamente tecnificadas, por esto la inversión es en grande, necesitamos crear una economía propia de enclave aguazuleña, es decir que las grandes trasnacionales vuelvan a mirar al llano, tierra plana sin límites y despensa del mundo, como así la han considerado los estudiosos, para aprovechar nuestras ventajas competitivas, por esto se mantendrá una verdadera política de puertas abiertas no solo para que venga el futuro, sino ante todo la fe y esperanza.

Suscribiremos los convenios y acuerdos necesarios para que la empresa privada en Aguazul, se comprometa y le de prioridad a la vinculación de nuestros trabajadores, para lo cual se harán los respectivos concursos con nuestras universidades e Instituciones Educativas, y de la mano con este empleo productivo se genere calidad y cobertura educativa, porque estas iniciativas son las que retienen al estudiante dándole un sentido práctico y lo enamoran de su estudio para que no deserte, a la par que estamos agrandando el tamaño de nuestra fuerza laboral, para así aumentar la producción.

Se fortalecerá la Educación, para volverla incluyente, solidaria y equitativa, empezando por sostener la manutención de los actuales procesos en operación como son los programas de Subsidios a la Demanda (como son el pago de cupos, transporte escolar, restaurante y alimentación escolar, dotación de material didáctico y pedagógico, uniformes, seguros, kits escolares y demás), la capacitación de los docentes, los diversos programas pedagógicos como los intercambios académicos, los concursos y olimpiadas escolares y demás proyectos pedagógicos que actualmente se ejecutan en pro de mejorar la educación tanto en cobertura como en calidad y eficiencia.

De igual forma, se fortalecerán las alianzas estratégicas mediante la implementación de convenios con entidades públicas y privadas, para insertar la población de 0 a 5 años al sistema educativo Aguazuleño. Esta será la forma de garantizar el derecho que nos asiste a todos de la educación, y de favorecer directamente a las madres cabeza de familia para que ingresen al mercado laboral, con el aprovechamiento de sala cunas y hogares de paso, redundando en una verdadera transformación educativa, en la cual Aguazul será un abanderado más del plan nacional decenal de la educación y que iniciará la difícil concertación de intereses de la empresa privada con la academia en torno a la productividad y competitividad de nuestros jóvenes,





la capacitación de nuestros docentes y la vinculación de más docentes especialmente de preescolar y media, así mismo, se incrementarán el número de laboratorios que hoy por hoy faltan, así como la consolidación de la red de tecnológica de informática y comunicación escolar y del sistema educativo, cuyo fin último es lograr que nuestros bachilleres estén por encima de la media nacional en las pruebas del Estado.

Finalmente, se fortalecerá el sector salud, garantizando la vinculación al Régimen Subsidiado, la atención en los puestos de Salud Rurales, la implementación de algunos servicios especializados de Segundo Nivel, acompañado del fomento de la Humanización del Servicio de Salud, mediante Brigadas de Salud y la Unidad Móvil, el fortalecimiento del Restaurante Hospitalario y la gestión del convenio municipio departamento de los albergues comunitarios u hogares de paso en Bogota y Yopal.

### **III. Línea Bandera, Aguazul con Desarrollo Social.**

Finalmente, la tercera línea se focalizará en hacer de Aguazul, un municipio con carácter social en toda la expresión de la palabra, lo que implica, el mejoramiento de la identidad cultural: a través del fortalecimiento en la capacitación y en las condiciones de nuestros cultores y artistas, los valores culturales, la lectura, la creación de la agenda cultural, que permitirá no solo resaltar las aptitudes artísticas de los nuestros, la promoción y la pertinencia con el amor por lo propio y por el hecho de ser llaneros, si no de tener la capacidad para conocer y abrir los espacios necesarios para otras culturas.

De igual forma, se incrementaran los esfuerzos para mejorar los índices de inactividad física, redundando en la reducción del riesgo a morir por enfermedades cardiovasculares, el control del sobrepeso, la disminución de la probabilidad de presentar diabetes y osteoporosis, la reducción del riesgo de padecer de algunos tipos de cáncer, la disminución de la ansiedad, la depresión y reducción del estrés, mediante la participación en actividades físicas que promuevan la salud física y mental, el desarrollo del niño, el adolescente y la comunidad en general, incidiendo en el mejoramiento del rendimiento académico, la confianza, la estabilidad emocional, la independencia, la imagen positiva del propio cuerpo y la activación del comercio, las ventas y el turismo por la realización de eventos de tipo departamental, nacional e internacional.

Se fomentarán programas dirigidos a la población vulnerable, la cual representa una cifra significativa del 7% del total de nuestra población aguazuleña, donde estará el grupo de los discapacitados, al cual se le brindará todas las posibilidades para su rehabilitación física y social, la vinculación a la vida laboral, a través del fomento de Microempresas.



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



Uno de los objetivos de la política del gasto social es analizar su eficiencia mediante evaluaciones de impacto sobre la población beneficiaria, para determinar qué tipo de intervenciones le permiten al país avanzar rápida y eficientemente en la lucha contra la pobreza y en la construcción de una sociedad más igualitaria, es por ello y viendo los resultados obtenidos por el Programa Familias en Acción, que uniremos esfuerzos entre la presidencia de la república y el municipio en busca de ofrecer mas cupos, previa selección, para elevar los niveles de salud y nutrición de los niños de 0 a 6 años y la educación de los de 7 a 17 años de las familias más pobres (Sisben 1), de Aguazul, con dos tipos de subsidios:

- ⊕ **El subsidio educativo:** que se entrega a los hogares con niños de 7 a 17 años de edad, por niño matriculado en el sistema escolar básico que asista regularmente a por lo menos el 80% de las clases.
- ⊕ **El subsidio nutricional:** que se entrega por hogar, condicionando el cumplimiento regular de la asistencia de los niños menores de 7 años a los controles de crecimiento y desarrollo normados por el Ministerio de Protección Social.

Todos los pagos son entregados a las madres titulares de los núcleos familiares inscritos en el Programa, el cual asegura el subsidio nutricional por 12 meses y el subsidio escolar por 10 meses, los cuales se entregan cada dos meses. Así mismo, a la mujer se le brindaran oportunidades de vinculación a la vida laboral, a través fortalecimiento de Microempresas y la correspondiente capacitación en cursos no formales.

El otro grupo con mayor importancia, se refiere a la tercera edad, para lo cual se implementarán y desarrollarán acciones que permitan mantener una actividad intelectual, afectiva, física y social de acuerdo con las necesidades, intereses, capacidades y posibilidades de esta población, reflejándose en un envejecimiento sano y satisfactorio. Por lo anterior, nuestros ancianitos tendrán el acceso a los servicios de salud y seguridad social, recreación y cultura, así como la oportunidad de contar con ingresos, mediante el desarrollo de actividades y oficios que serán apoyados desde la administración municipal, a su vez, se creará la estampilla del adulto mayor, para que estos recursos sean reinvertidos en proyectos, infraestructura y demás requerimientos de esta población.

### **FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO:**



- ☑ Tener la convicción que el éxito solo se logra mediante un desempeño eficiente de todos los funcionarios, de las Secretarías, Direcciones e Institutos Descentralizados que conforman la Administración Municipal.
- ☑ Contar con un Talento Humano calificado, motivado y comprometido con la Gestión Pública, desarrollando y fortaleciendo sus competencias, mediante la capacitación.
- ☑ Contar con una estructura administrativa que obedezca a las directrices y lineamientos del nuevo enfoque de la Administración Pública, con procedimientos ágiles y claramente definidos en las áreas, con una información confiable y oportuna que permita el buen desempeño, apoyados en tecnología de punta y telecomunicaciones modernas.
- ☑ Gestionar y disponer de adecuados y suficientes recursos físicos y financieros, que permita la ejecución de los proyectos y el cumplimiento de los programas propuestos.
- ☑ Hacer conciencia de la importancia de un adecuado y oportuno desarrollo de las actividades de planeación, programación y control de la gestión.

**“Huellas de Esperanza” Programa de Gobierno Municipal  
2008-2011.**

**VISIÓN:**

Aguazul, territorio de paz, privilegiado por su ubicación estratégica en el entorno Regional, será un municipio agropecuario, turístico, deportivo y cultural, basado en un desarrollo competitivo, sustentable y sostenible, con liderazgo regional expresado en un mejor nivel de vida para sus habitantes.

**MISIÓN:**

Consolidar al municipio de Aguazul como un municipio competitivo en sus cadenas productivas, solidario e incluyente donde se fortalezca la educación, la salud, el turismo y el medio ambiente donde su comunidad se sienta a gusto, porque prima un entorno amable y seguro, con una gestión administrativa transparente, que fomenta la participación ciudadana en las decisiones municipales, en el desarrollo social y recupera los principios, los valores morales universales y la unión familiar como núcleo de la sociedad.



# MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



## 1. DIMENSIÓN SOCIAL

En la construcción de Estrategias Sociales para el municipio de Aguazul, se requiere la sumatoria de esfuerzos en los sectores de Educación, Salud, Población Vulnerable, Recreación, Deporte y Cultura, para lo cual se han identificado los siguientes lineamientos en cada uno de los sectores.

### 1.1 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA:

La Educación se constituye como pilar fundamental para el desarrollo económico y social de un País, es por ello, que se propenderá en brindar más y mejores oportunidades educativas a toda la población, con un acceso a una educación de calidad en todos los niveles, comprometida con el medio ambiente y con una transparencia en el manejo de los recursos para la correcta ejecución de los proyectos.

Por lo anterior, esta transformación educativa estará enfocada a formar integralmente a una comunidad educativa renovadora, con identidad local y regional, donde se desarrollen capacidades intelectuales, productivas, laborales, físicas, y artísticas fortaleciendo principios y valores.

De igual forma, se persigue la vinculación de establecimientos públicos y privados del entorno, así como a la sociedad en general en los procesos de educación académica, semipresencial, no formal, técnica, deportiva, cultural y artística.

El desafío de la transformación Educativa incluye tres temas esenciales:

1. Ampliación de la Cobertura Educativa.
2. Mejoramiento de la Calidad Educativa.
3. Optimización de la Eficiencia Educativa.

#### 1.1.1 Ampliación de la cobertura educativa.

El País, mediante la Ley 115 de 1994, acordó como propósito social ampliar la atención de preescolar de manera gradual a tres grados. Este proceso debe iniciarse cuando se haya cubierto el 80% del grado cero y al menos el 80% de la educación básica para la población entre 6 y 15 años.

El Municipio de Aguazul presenta en el año 2006 una cobertura en educación formal regular (Preescolar a Educación Media), en la zona urbana del 87.94% y del 113.47% en la zona rural<sup>1</sup>, para un promedio del 94.90%, lo que indica que se deben adelantar esfuerzos en el mediano plazo, para el mejoramiento de

---

<sup>1</sup> Secretaría de Educación Departamental, Proyección de Población CENSO DANE NUEVO 2005.



las coberturas en preescolar y ampliar de manera sustancial la cobertura en los grados inferiores en los estratos de mas bajos recursos.

Así mismo es necesario que mediante convenios se garantice la continuidad de los niños en el sistema, buscando la articulación entre la labor de estas instituciones y el sistema educativo.

### **Propuestas.**

- ⊕ Realizar un esfuerzo sistemático para ampliar la cobertura en el nivel preescolar, enfocado a la población infantil con menores ingresos (Niveles I y II del SISBEN).
- ⊕ Promover la Educación inicial en los niños de 3 a 5 años, con menores ingresos (Niveles I y II del SISBEN) ( Pre-kinder y Kinder).
- ⊕ Garantizar la continuidad y evitar la deserción y repitencia de estudiantes en el sistema educativo oficial.
- ⊕ Optimizar los servicios de transporte escolar, refrigerios y complementos alimenticios, con el fin de mantener y mejorar la permanencia del estudiante y el nivel actual escolar mejorando el rendimiento académico.
- ⊕ Crear un programa de apoyo a las personas que no han culminado su bachillerato que les permitirá completar su educación y al mismo tiempo aprender un oficio específico.
- ⊕ Apoyo a los programas de educación semipresencial, formal y no formal mediante computadores y monitores como alternativa para el campo y adultos del municipio.
- ⊕ Fortalecimiento de la educación Pública.

### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Para aumentar la cobertura en el grado cero e inferiores (Preescolar, Pre-kinder y kinder) trabajaremos con las entidades educativas públicas y privadas (Hogares Infantiles, Instituciones Educativas públicas y privadas, etc), para orientar recursos de transferencias a la ampliación de estos niveles.
- ☑ Promoveremos el establecimiento de subsidios para los colegios privados que abran sus puertas a estudiantes de los estratos pobres de la población.
- ☑ El Municipio - aportará los recursos necesarios para suplementos alimenticios, material didáctico y medicina preventiva.
- ☑ Implementar el programa de subsidios en alimentación, y dotación escolar pero con una interventoría que permita una supervisión y control total de la entrega de tales herramientas. (subsidios representados en especie.)



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



- ☑ Buscaremos mecanismos para vincular las cajas de compensación, comunidades religiosas, entidades sin ánimo de lucro, a la ampliación de la cobertura en educación infantil.
- ☑ Dar a la comunidad educativa un refrigerio y un almuerzo diario siempre que asistan regularmente al colegio. Este programa se realizará a través de ONG's, la Iglesia, Asociaciones y Cooperativas de trabajo del municipio de Aguazul.
- ☑ Se fortalecerán y mejoraran los actuales restaurantes escolares y hogares comunitarios.
- ☑ Se realizará la ampliación y utilización total de la capacidad instalada, fortaleciendo el proceso de integración institucional, programas y énfasis pedagógicos.
- ☑ Desarrollo de núcleos Educativos.

### **1.1.1 Mejoramiento de la calidad educativa.**

Las Pruebas Saber, aplicadas entre 2005 y 2006 a nivel municipal, permiten concluir que nos encontramos muy lejos del nivel de calidad educativa que requiere el País. Sólo un 11% de los estudiantes resuelven problemas matemáticos que requieren un alto grado de conceptualización. En lenguaje, sólo un 20% de los estudiantes logran comprender lo que leen.

Así mismo, se observa que la ampliación en la cobertura en las instituciones debe estar acompañada de un cambio de énfasis que propenda hacia el logro de competencias en los niños, es por ello, que se proyecta adelantar acciones centradas en una pedagogía de la diversidad mejorando los logros de los estudiantes en cuanto a la capacidad de aprendizaje, competencias básicas, reformulación y socialización de los PEI hacia la realidad del Municipio.

De otra parte, en el año 2006 se presentaron al examen del ICFES 362 bachilleres de los cuales solamente se matricularon en la universidad 74, esto demuestra que existe un grave problema de acceso. Además, cada año se incrementa la deserción en la educación superior debido a que la participación del gasto educativo en el gasto total del hogar ha aumentado en los últimos 3 años.

#### **Propuestas.**

- ⊕ Fomentar la articulación de la educación media con la educación superior y a su vez con el mundo laboral.
- ⊕ Establecimiento de acuerdos interinstitucionales e internacionales en harás de fortalecer la investigación y el intercambio de experiencias pedagógicas tanto de docentes como estudiantes.
- ⊕ Implementación de un sistema de Evaluación integral y promoción de programas de Mejoramiento.



## MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



- ✦ Garantizar el derecho a la educación de todos los Aguazuleños, beneficiando las capacidades excepcionales y a la población vulnerable.
- ✦ Crear un ente Municipal para la defensa y protección de los Derechos Educativos, incluyente y solidario, con el desarrollo de una reglamentación.
- ✦ Fortalecimiento a la comunidad educativa en ética y valores.
- ✦ Apoyar el desarrollo del pensamiento, actitudes científicas para el mejoramiento de competencias básicas en líneas de investigación mediante convenios con instituciones de educación superior.
- ✦ Brindar orientación y apoyo a madres y padres de familia, buscando el fortalecimiento y la unidad familiar.
- ✦ Promover un PEI adecuado que nos permita integrar las necesidades de todos los actores Educativos.
- ✦ Fomentar e incentivar a los mejores alumnos en las pruebas de Estado ICFES.
- ✦ Apoyar un programa de refuerzos académicos en época de vacaciones con la participación de jóvenes Universitarios del Municipio.
- ✦ Optimización de la Capacidad instalada de los diferentes establecimientos educativos que sirvan para diferentes programas técnicos y de educación superior como el SENA entre otras.
- ✦ Fortalecer y ampliar los convenios con las entidades universitarias líderes en educación superior.

### ¿Como lo haremos?

- ☑ Mediante el apoyo a instituciones educativas en especial las técnicas y tecnológicas creando convenios con algunas empresas privadas que faciliten la inclusión de los estudiantes a través de practicas.
- ☑ Fomento de olimpiadas del Saber, desarrollo de eventos de investigación, ciencia y tecnología.
- ☑ Fortalecimiento de la red virtual de bibliotecas.
- ☑ Vinculación de los estudiantes mediante observatorios e intercambios a nivel nacional e internacional.
- ☑ Evaluación remedial y no sancionatoria para profesores y alumnos.
- ☑ Así mismo promoveremos el apoyo a las instituciones que se encuentran en condiciones de mayor atraso.
- ☑ Capacitación de profesores con énfasis en matemáticas, ciencias básicas, español, inglés e historia".
- ☑ Adelantar acciones centradas en una pedagogía de la diversidad mejorando los logros de los estudiantes en cuanto a la capacidad de aprendizaje, competencias básicas, reformulación y socialización de los PEI hacia la realidad del Municipio.



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



- ☑ Reforzaremos los sistemas de evaluación y promoveremos la utilización de resultados para establecer programas de mejoramiento.
- ☑ Incidiremos en los factores asociados a la calidad como la capacitación de profesores, la disponibilidad de libros, el buen uso de los medios educativos, y la conectividad.
- ☑ Incrementaremos los programas para formación de niños especialmente capaces o con habilidades especiales y a la población vulnerable.
- ☑ Suscripción de Convenios con Universidades líderes en educación superior y tecnológica SENA, entre otras.
- ☑ Fomentar e incentivar el acceso a la educación superior (Pregrado y Postgrado), mediante adjudicación de Créditos-Becas dirigidos a estudiantes de bajos recursos económicos y para profesionales.
- ☑ El fortalecimiento e implementación del área de informática a nivel Urbano y Rural, llevando la enseñanza del idioma inglés como herramienta fundamental en el aprendizaje y la informática; programas que deben implementarse desde el pre-escolar.





### 1.1.3 Mejoramiento de la eficiencia educativa.

*“La eficiencia es considerada como el uso óptimo de los recursos para el logro de los objetivos educacionales, es materia clave para alcanzar un desarrollo educacional sostenido. La eficiencia es un factor dependiente de la cobertura y la calidad, es decir, un sistema educativo eficiente es el que da la mejor educación que se puede a la mayor cantidad de gente”.*

En el municipio de Aguazul se proyecta el mejoramiento de la **eficiencia administrativa**, la cual permite descubrir principalmente la situación de la educación y evaluar el costo.

El análisis de eficiencia contribuye a asociar los conceptos de rentabilidad de la inversión y equidad educativa. En la medida en que se dé una mejor utilización de recursos disponibles, se generarán condiciones para ampliar las oportunidades de un número cada vez mayor de la población.

#### Propuestas.

- ⊕ Transparencia en la Inversión y ejecución de los recursos del sector Educación.
- ⊕ Implementación del Sistema de Información del Sector Educativo.
- ⊕ Programa de ampliación de infraestructura deportiva conectividad y red de servicios.
- ⊕ Fortalecimiento de la Planta de personal.

#### ¿Como lo haremos?

- ☑ Implementarán políticas eficientes para la aplicación de los recursos del Sistema General de Participaciones, recursos propios y de inversión (Regalías Petroleras) que correspondan a la educación.
- ☑ Diseño de una base de datos o matriz que señale el nivel de cumplimiento de ejecución de los recursos de funcionamiento e inversión anualmente en el Sector Educación.
- ☑ Focalización de los recursos de inversión en la población de más bajos recursos del municipio de Aguazul (Niveles I Y II del SISBEN).
- ☑ Fortalecer mediante la implementación de la informática, las bases de datos del sector educación (Estadísticas reales), que permitan la toma de decisiones y realización de proyectos enfocados a la población estudiantil prioritaria.
- ☑ Ampliar el número de la relación Alumno/computador, con el fin de mejorar las habilidades del conocimiento, la investigación y el adecuado uso del Internet en los establecimientos educativos.



**MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**  
**Experiencia, Obras y Liderazgo**



## **1.2 AGUAZUL SALUDABLE**

La salud es el factor fundamental de todo, y es el bien maspreciado del ser humano, garantizarla en las instituciones de salud dentro de parámetros de calidad, comprometemos todo el esfuerzo individual y colectivo para preservarla y recuperarla contribuyendo a la armonía de la comunidad, utilizando correctamente todos los recursos disponibles para lograr el bienestar integral del hombre, trascendiendo del plano de la caridad, a la venta de servicios humanizados.

Ejes temáticos de Aguazul saludable:

1. Prestación de servicios de salud.
  - A) Servicios asistenciales en salud.
  - B) Servicios de promoción y prevención de la salud.
2. Mejoramiento de infraestructura de salud.
3. Seguridad social en salud.

### **1.2.1 Prestación de Servicios de Salud.**

#### **A) ASISTENCIALES.**

La integralidad en la atención en salud por las entidades oficiales tanto en sus fases de: promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población del municipio.

#### **Propuestas.**

- ⊕ fortalecimiento de los servicios de primer nivel en el sector urbano y rural.
- ⊕ Se fortalecerá segundo nivel de atención.
- ⊕ articulación de la red de referencia y contra referencia.
- ⊕ humanización del servicio.
- ⊕ fortalecimiento del recurso humano hospitalario asistencial.

#### **¿Como lo haremos?**

- Transferencia de recursos para el mejoramiento tecnológico, infraestructura y del recurso humano.
- Ampliación de los servicios de segundo nivel.
- Garantizar el servicio de la unidad móvil para el sector rural y barrios marginales.



**MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



- Se evaluará permanentemente la percepción de satisfacción de los usuarios de los servicios del hospital.



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



### **B) PROMOCION Y PREVENICION**

Se enfocaran sus recursos a la disminución de las primeras causas de morbimortalidad según el perfil epidemiológico del municipio; en especial las enfermedades inmuno prevenibles, garantizar una maternidad e infancia saludable, disminuir los factores de riesgo del ambiente, en especial el dengue, varicela, hepatitis A, infección respiratoria aguda, enfermedad del tracto digestivo, piel, infecciones urinarias, enfermedades de la cavidad oral, infecciones de transmisión sexual, trauma, violencia intrafamiliar, disminución de las enfermedades crónicas y degenerativas etc. Promover la práctica de hábitos saludables por parte de la comunidad y mantener los indicadores de mortalidad infantil por debajo del 1%.

#### **Propuestas.**

- ⊕ Fortaleceremos las acciones de promoción y prevención de acuerdo al perfil epidemiológico.
- ⊕ Vigilancia permanente de los factores de riesgo para la salud.
- ⊕ Desarrollaremos estrategias saludables que modifiquen los hábitos y comportamientos que generen riesgo para la salud de la comunidad.
- ⊕ Se articularan los programas de promoción y prevención que oferten la gobernación, municipio y el hospital Juan Hernando Urrego.

#### **¿Como lo haremos?**

- Fortalecer al hospital mediante la contratación de las acciones de promoción y prevención.
- Fortalecimiento del recurso humano de vigilancia en salud publica.
- Se gestionara con el IDRA programas que promuevan la práctica del deporte en la población adulta y productiva.
- Se concertara con el departamento las acciones promoción y prevención de complementariedad a realizar.

#### **1.2.2 Mejoramiento de Infraestructura de Salud.**

El municipio es propietario de 16 Puestos de Salud, los cuales, sus áreas físicas no se encuentran en condiciones para garantizar la prestación de los servicios y el hospital requiere adecuaciones y remodelaciones para cumplir los requisitos para su certificación.

#### **Propuestas.**



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



- ✦ Se realizara una priorización y Optimización de los centros de salud rurales que se requieren para sus respectivas remodelaciones, adecuaciones, dotación de equipos y recurso humano necesario lo mismo que las remodelaciones y adecuaciones que requiera el hospital.

### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Transferencia de recursos mediante convenios con el departamento al Hospital Juan Hernando Urrego.

### **1.2.3 Seguridad Social.**

Según cifras Dane de 2005 el municipio cuenta con una población de 27.406 habitantes de los cuales 21.516 se encuentran afiliados al régimen subsidiado y en un 50% se encuentran financiados con recursos de regalías del departamento, el municipio y el restante 50% corresponde a recursos del sistema general de participaciones. De acuerdo a los flujos de caja de los recursos el municipio tendrá que invertir sus regalías para seguir garantizando la afiliación de su población al régimen subsidiado.

### **Propuestas.**

- ✦ Trabajaremos fundamentalmente en la capacitación de comunidad en derechos y deberes en salud, en el régimen subsidiado y contributivo para que no se vulnere el derecho a la salud por parte de las ARS y EPS.
- ✦ Se gestionara con el departamento la contratación de los alberques para pacientes y familiares en Yopal y Bogota.
- ✦ Se promocionara la afiliación al régimen contributivo a la población con capacidad de pago.
- ✦ Fortaleceremos las asociaciones de usuarios en salud.
- ✦ Garantizaremos el acceso a la seguridad social del 100% de la población pobre y vulnerable de nuestro municipio.

### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Se destinaran recursos del plan de atención básico para las capacitaciones en derechos y deberes
- ☑ Concertación de pactos de cumplimiento entre las ARS, EPS, Departamento y el municipio.
- ☑ Destinaremos los recursos para financiar la cobertura en salud al 100% de la población Aguazuleña.

### **1.3 AGUAZUL, ROMPIENDO BARRERAS SOCIALES CON EQUIDAD:**



La política social debe tener un enfoque poblacional, que atienda las especificidades de los distintos grupos humanos para que éstas no se sigan traduciendo en inequidades; basados en promover el respeto y garantía de los Derechos Humanos, a través de la promoción de la eliminación de las barreras que impiden el ejercicio pleno de todos sus derechos y apoyando procesos de inclusión social efectiva y de no discriminación.

El ser niño o niña debe significar el presente y futuro de Aguazul y no una condición de riesgo, representada en el abuso sexual, maltrato infantil, deserción escolar y las tasas de morbilidad infantil. El ser mujer debe dejar de ser una característica de vulnerabilidad, que en la realidad se manifiesta en desigualdades económicas, sociales y políticas. Los jóvenes y las jóvenes tienen un gran potencial para transformar las condiciones de sus comunidades si se abren espacios de participación, de reconocimiento a su creatividad y productividad. Los adultos mayores, la diversidad étnica, la preferencia sexual y la discapacidad deben ser consideradas como realidades sociales y tratadas dentro del plan de gobierno.

El bienestar social se consigue garantizando el acceso oportuno de la población a bienes y servicios sociales de calidad. Este se logra con equidad, mejorando las condiciones de vida de la población, reconociendo sus especificidades, garantizando sus derechos y el cumplimiento de sus deberes; reconociendo la diversidad y así la diferencia no se transforma en desigualdad o en intolerancia.

La decisión política de poner en marcha **Aguazul rompiendo barreras sociales con equidad** se tomó a partir de identificar los siguientes problemas en la mesa de trabajo del sector:

- Aumento de los índices de desocupación que generó el incremento de familias vulnerables y excluidas.
- Disolución de lazos familiares y sociales con el consiguiente aumento de violencia, deserción escolar, pérdida de valores, embarazos precoces, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.
- Ausencia de criterios para la identificación y selección de beneficiarios a los programas sociales.
- Respuestas insuficientes y parciales al grave problema de la población vulnerable en el municipio de Aguazul.
- Falta de integración de las acciones entre sí.
- Inexistencia de un trabajo en red con las organizaciones de la sociedad civil.

Aguazul rompiendo barreras incluye 5 grupos especiales:

1. Aguazul por la primera infancia.
2. Niñez, Adolescencia y juventud.



3. Mujer equidad y desarrollo.
4. Aguazul comprometido con el adulto mayor.
5. Caminos de esperanza para una inclusión social.

Para lograr los objetivos del componente se han establecido tres ejes de trabajo, y cada uno de ellos persigue objetivos específicos, los cuales son transversales que se vinculan entre sí y atienden integralmente a las familias (cada uno de ellos con una serie de actividades principales):

1. Desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, a través de objetivos específicos: compensar las carencias nutricionales de los niños en riesgo, escolaridad, estimular el desarrollo intelectual, emocional, afectivo, expresivo y psicomotriz en un espacio de socialización y contención.

2. Desarrollo y promoción de las familias en situación de vulnerabilidad. En este se propone crear propuestas que desarrollen hábitos de convivencia, participación, permanencia, continuidad, sistematización y democratización en las relaciones familiares.

3. Desarrollo y fortalecimiento de las diferentes formas de organización de la comunidad. Este tercer eje pretende contribuir al fortalecimiento y la democratización de las diferentes formas de organización de la comunidad; generar un efecto multiplicador que transforme a los sujetos participantes en agentes transformadores, y prevenir la violencia, la pérdida de valores y la disolución de los lazos sociales.

### **1.3.1 Aguazul por la primera infancia**

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales y en la Constitución Política, son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Pero no basta con cuidar a los niños, es imperativo proteger a la madre en la medida en que ella fortalece el núcleo, la unidad y la estabilidad familiar. Cuando en un hogar muere la madre se genera un impacto drástico en los miembros de la familia especialmente si hay niños pequeños que quedan huérfanos.

La inversión social en los primeros años de vida es una prioridad para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y asegurar un crecimiento económico y



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



social sostenido con equidad, de ahí la importancia de orientarse las acciones a construir ambientes que conviertan a los niños en ciudadanos amables, humanos, y diseñada también para ellos.

La Ley 1098 de 2006, por medio de la cual se expide el código de infancia y la adolescencia, tiene por finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Son titulares de estos derechos todas las personas menores de 18 años, se entiende por niño o niña las personas entre 0 y 12 años y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

### **Propuestas**

- ⊕ Desarrollar procesos formativos, educativos y asistenciales necesarios para que las familias, los niños, las niñas y los entornos inmediatos a la primera infancia sean garantes, cada uno desde su papel y posibilidad, del bienestar, del desarrollo y de los derechos de niñas y niños, desde la gestación hasta los seis años.
- ⊕ Complementación alimentaría a mujeres gestantes y lactantes.
- ⊕ Restaurantes escolares.
- ⊕ Refrigerio escolar.
- ⊕ Cumplir y hacer cumplir la Ley de infancia y la adolescencia.
- ⊕ Reactivar el consejo de política social.

### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Identificación de mujeres gestantes y lactantes de nivel 1 y 2 del SISBEN, a las cuales se les brindará un bono de apoyo alimentario con el fin de mejorar el estado nutricional, disminuir la mortalidad materna y lograr el peso adecuado del niño o la niña al nacer, un bono alimentario complementario cuando se presente bajo peso al nacer. Su enfoque es preventivo y pretende a través de la educación, lograr que la madre asista a los controles prenatales y posteriormente con su bebé a los controles de crecimiento y desarrollo.
- ☑ Hogar múltiple dotado con salacunas, aulas de preescolar e infancia temprana, para vincular a la población de 0 a 5 años de los niveles 1 y 2 del sisben, donde se brinde estimulación al desarrollo intelectual, emocional, afectivo, expresivo y psicomotriz y cuente con horarios especiales.
- ☑ Garantizar a niños y niñas que estén asistiendo al Hogar múltiple y o que se encuentren en Educación inicial 2 refrigerios y un almuerzo.
- ☑ Un bono especial como apoyo alimentario en vacaciones para a los menores de 6 años.





## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



- ☑ Establecer un Hogar de paso en el municipio, con el fin de albergar temporalmente a las gestantes de alto riesgo, provenientes del área rural, en el momento de los controles prenatales y o parto.

### **1.3.2 Niñez, Adolescencia y juventud.**

El resultado de las decisiones políticas afecta profundamente a los niños y las niñas. Cuando se les invita a participar en debates y foros políticos, los niños y los adolescentes han demostrado repetidamente que son muy buenos defensores de sí mismos. Sin embargo, su capacidad para influir en las políticas suele ser limitada, debido a que carecen de derecho al voto y en la gran mayoría de ocasiones no le son tenidas en cuenta sus opiniones en la agenda política.

Por otro lado la Ley 375 de 1997 o Ley de la juventud establece que joven es la persona que se encuentra entre los 14 y 26 años de edad.

#### **Propuestas**

- ⊕ Respaldo y apoyar el consejo municipal de la juventud (CMJ), siempre y cuando presenten políticas y funciones definidas en beneficio de los jóvenes del municipio.
- ⊕ Protección integral a niño(a)s en situación de desprotección
- ⊕ Atención al menor Infractor
- ⊕ Acceso a la justicia familiar e intervención integral de las violencias intrafamiliar y sexual
- ⊕ Aguazul convive en Familia
- ⊕ Creación y conformación del grupo Arcabuceritos
- ⊕ Diseñar programas de Seguridad alimentaria con impacto y seguimiento
- ⊕ Garantizar programas de recreación y deporte semanales o mensuales permanentes
- ⊕ Formación de líderes cívicos infantiles, cuidadores del medio ambiente infantiles
- ⊕ Inclusión de propuestas de niños, adolescentes y jóvenes en el desarrollo del municipio
- ⊕ Aplicación de propuestas de Articulación de salud y educación
- ⊕ Sala de computación pública para acceder a cursos virtuales gratis del SENA y otras.
- ⊕ Gestionar recursos para la consolidación de la casa de la juventud.

#### **¿Como lo haremos?**



## MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



- ☑ La protección integral básica inmediata y transitoria se brindará a niños y niñas entre los 0 y 17 años que presenten abandono, maltrato, abuso sexual, a través de un Centro de Emergencia. Allí, los niños y niñas recibirán cuidados médicos, formación educativa, recreación, alimentación y vestuario. Una vez el Comisario de familia defina su situación, el menor es remitido a hogares sustitutos, a institucionalización o a reintegro familiar con seguimiento.
- ☑ La atención al menor infractor se realizará de forma especializada a menores de ambos sexos, entre los 12 y 17 años de edad, autores o partícipes de una infracción a la Ley Penal.
- ☑ Adecuación de un sitio donde pueda atenderse a la niñez en condiciones de desprotección y al menor infractor con personal capacitado e idóneo en la atención de las 2 situaciones.
- ☑ Fortalecimiento de la Comisaría de Familia con personal suficiente para atender la problemática en el municipio así como la judicialización en caso de ser necesaria.
- ☑ A través de **Aguazul Convive en Familia**, se brinda atención al grupo familiar, con el propósito de mejorar sus condiciones personales y sociales e incidir en hábitos de vida saludable, mediante la intervención, promoción, prevención y asistencia a las familias vulnerables del municipio. Atención terapéutica, grupos focales, difusión en medios de comunicación y procesos preventivos hacen parte de este programa que de concentra entre otras problemáticas en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar.
- ☑ A través del grupo **Arcabuceros y arcabuceritos** cuyo principal objetivo es fomentar el desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes mediante actividades de ocio y tiempo libre basadas en la metodología Scout.
- ☑ Convenios con el SENA y gestión con el fondo **Emprender**, para financiar iniciativas empresariales ejecutadas en el municipio.

### 1.3.3 Mujer equidad y desarrollo.

Uno de los grupos de población más afectados en Colombia por la inequidad es el de las mujeres. Igualmente, aunque hoy las mujeres tienen mayor acceso al mercado laboral, también enfrentan mayores dificultades que los hombres para encontrar empleo, y el índice más alto de desempleo se presenta entre mujeres; además, en numerosas oportunidades, cuando una mujer desempeña las mismas labores que un hombre, con el mismo grado de capacitación y de responsabilidad, recibe menor salario. El porcentaje de mujeres en cargos directivos que implican la toma de decisiones, así como en cargos de elección popular, es significativamente menor que el de hombres.

Por otra parte, las mujeres son las principales víctimas de la violencia intrafamiliar, con respecto a la atención de problemas específicos de las mujeres, los servicios de salud son insuficientes para atender el incremento de



## MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



los embarazos en adolescentes, las tasas de mortalidad materna y los casos de SIDA.

A pesar de que en la actualidad las mujeres tienen mayor acceso a la educación, persisten altos índices de analfabetismo entre las mujeres del campo y continúa la deserción escolar por embarazos de adolescentes.

Lo expuesto anteriormente justifica el planteamiento de políticas, programas y proyectos que incorporen la dimensión de género y propicien las condiciones hacia la igualdad de oportunidades para las mujeres.

### Propuestas

- ⊕ Generación de empleo y desarrollo empresarial
- ⊕ Asignación de un porcentaje de participación de la mujer en la administración en cargos administrativos, técnicos y operarios.
- ⊕ Atender a personas vinculadas a la prostitución por medio de procesos de promoción, formación y capacitación, orientados al restablecimiento de sus derechos, la vinculación a redes sociales básicas y la generación de ingresos.
- ⊕ Rediseñar el programa Huellas de Mujer
- ⊕ Diseñar Programas dirigidos a la mujer rural
- ⊕ Creación de un banco de proyectos para mujeres
- ⊕ Gestionar la ampliación de cupos para familias en Acción para el Municipio

### ¿Como lo haremos?

- ☑ Fortalecimiento de las asociaciones de mujeres para la generación de empleo y oportunidades.
- ☑ Facilitar espacios para la capacitación y procesos productivos de la mujer cabeza de familia por medio de proyectos de micro y famiempresa enfatizando en la mujer cabeza de familia,
- ☑ Priorización en la adjudicación de viviendas de interés social.
- ☑ Impulsar el Programa de Apoyo a la Participación Económica de la Mujer, dirigido a Mujeres de la PYME, por medio de un plan piloto que busca validar metodologías y estrategias que contribuirán a incrementar la inserción de la mujer en las actividades laborales.
- ☑ Mesas de trabajo para generar agendas y propuestas para la mujer.
- ☑ Creación de un consejo comunitario de mujeres
- ☑ Empoderar a las mujeres para apoyar estrategias locales, regionales
- ☑ Desarrollar modelos alternativos de emprendimiento: **Feria Empresarial de la Mujer**
- ☑ Implementar el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo: Plan Nacional de **Capacitación Empresarial para Mujeres**



## MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



- ☑ Asesorar en la formulación de planes de negocio con prioridad de atención a **madres cabeza de familia** seleccionadas por el programa Familias en Acción.
- ☑ **Aumentar la valoración por parte de las mujeres de la educación técnica y tecnológica** y adecuar la oferta de este tipo a las necesidades y demandas de las mujeres.
- ☑ Adelantar la Política Afirmativa **“Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo”**
- ☑ Impulsar estrategias que conduzcan a incorporar el enfoque de género de manera transversal en las políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y demás iniciativas que desarrollen las entidades del sector público.

### 1.3.4 Aguazul comprometido con el adulto mayor.

Colombia y por ende el Municipio requiere empezar a incluir en la agenda política acciones para atender a la tercera edad, que permita enfrentar los cambios sociales y económicos que plantea tener una población vieja cada vez más numerosa.

El envejecimiento es una condición inevitable que acompaña todas las formas de vida, es importante diferenciar el envejecimiento normal que permite una participación plena en la sociedad, del envejecimiento patológico, con deterioro y enfermedad. No obstante, no se puede negar que con el envejecimiento aumenta la probabilidad de enfermar, dada la vulnerabilidad del organismo.

Es importante desarrollar acciones que permitan mantener una actividad intelectual, afectiva, física y social en la medida de los propios intereses, capacidades y posibilidades, relacionándose con un envejecimiento sano y satisfactorio. Por lo tanto, las personas de edad deben tener acceso a los servicios de salud y seguridad social, recreación y cultura, así como la oportunidad de contar con ingresos, y el apoyo necesario para residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible.

#### Propuestas

- ⊕ Garantizar el desarrollo integral del adulto mayor en deporte, recreación, terapia ocupacional, empleo, alimentación saludable y manejo del tiempo libre.
- ⊕ Atención preventiva en comunidad al anciano
- ⊕ Complemento alimentario para el adulto mayor
- ⊕ Entrega de paquetes alimentarios para consumo dentro del hogar
- ⊕ Fortaleceremos los programas desarrollados a través de la Red de Solidaridad Social para elevar la calidad de vida de los adultos mayores y atender adecuadamente sus necesidades básicas.



## MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



- ✦ Promoveremos la conformación de cooperativas de trabajo asociativo entre personas de la tercera edad para fomentar su participación en el crecimiento económico País.
- ✦ Se gestionaran recursos para aumentar gradualmente la cobertura del programa Revivir, así como el monto destinado para la atención de cada anciano pobre.
- ✦ Creación de la estampilla pro-anciano

### ¿Como lo haremos?

- ☑ La atención preventiva se realizará a través de servicios de atención, prevención y promoción por un envejecimiento saludable e incluyente, brindando apoyo institucional al **Club de Vida**, como un espacio de socialización y participación para los adultos mayores en el municipio de Aguazul, impulsando una mejor calidad de vida para el adulto mayor.
- ☑ Brindar servicios sociales complementarios mediante la entrega de: Educación gerontológica, lúdica, recreación, ocio productivo, atención domiciliaria, paquete alimentario (mercados mensuales), festivales artísticos culturales.
- ☑ Gestionar a nivel nacional para hacer entrega de subsidios directos e indirectos a los adultos mayores del municipio, en condiciones de alta vulnerabilidad en coordinación con el Ministerio de Protección social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- ☑ Fortalecimiento de la granja de la **Corocora**, como modelo de gerontogranja
- ☑ Brindar a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad un almuerzo de lunes a viernes.
- ☑ Conformación de un club de la Tercera edad, donde se realicen: encuentros culturales y recreativos, tertulias seniles, club del ocio, actividades para preservar la memoria y sabiduría del municipio.
- ☑ Realizar un censo sobre los oficios que realizan los abuelos del municipio para establecer microempresas y proyectos productivos.
- ☑ Gestionar un Hogar día o centro día para los abuelitos.

### 1.3.5 Caminos de esperanza para una inclusión social.

*La Discapacidad no significa es incapacidad, todos los seres humanos tenemos derecho a gozar de un buen estado físico y mental, es decir de un entorno que nos procure bienestar e independencia para desarrollar todas nuestras capacidades de manera digna e integral. En las personas con discapacidad este derecho significa la posibilidad de acceder de manera eficiente y oportuna a los servicios de salud y rehabilitación, por tal motivo, se deben proveer servicios de calidad para prevenir las causas que generan o aumentan la discapacidad y para la rehabilitación integral, es decir, aquellos que buscan la recuperación tanto física del individuo, como la rehabilitación*



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



laboral, emocional de la persona con discapacidad para su efectiva participación e inserción social.

El acceso a las ayudas técnicas, es decir, a los audífonos, sillas de ruedas, u otro tipo de ayudas o servicios que le dan autonomía e independencia a la persona con discapacidad, los cuales deben ser complementados con servicios interdisciplinarios y coordinados que involucren médicos, fisioterapeutas, psicólogos, educadores y a toda la comunidad.

Por otro lado el acelerado crecimiento desigual e inequitativo del Municipio de Aguazul ha venido generando un deterioro en las condiciones de vida de grupos poblacionales y la exclusión en la prestación de servicios sociales, particularmente en educación no formal, capacitación para el trabajo y desarrollo de habilidades y capacidades de tipo deportivo, cultural y recreativo, dentro de este se encuentran otros grupos que se encuentran excluidos de la mayoría de los programas sociales son los desplazados y desmovilizados es importante incluir en este grupo a los hombres de niveles 1 y 2 del SISBEN, a los cuales es importante incluirlos dentro de las agendas políticas.

### **Propuestas**

- ⊕ Brindar atención integral a personas con limitación física, mental y cognitiva y a sus familias, a través de procesos de inclusión familiar, productiva y social, para lograr su reconocimiento, la construcción de un proyecto de vida semi-independiente y la disminución de factores de discriminación.
- ⊕ Brindar atención a la discapacidad cognitiva de niños, niñas y jóvenes se asocia con otras problemáticas como el rechazo en su medio social y familiar, maltrato físico y psicológico, violencia sexual y desnutrición, familias que se encuentran en situación de pobreza.
- ⊕ Establecer la creación de líneas de créditos blandos para la financiación de Mipymes, de propiedad de personas con limitaciones y cuyo personal este integrado en un 80% por personas con discapacidad, de acuerdo a lo establecido en La Ley 361, artículo 34,.
- ⊕ Brindar alternativas a la población económicamente activa que no ha sido preparada para competir en el mercado laboral demanda propuestas de capacitación en artes y oficios para generar ingresos.

### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Brindar apoyo e interés a la población discapacitada del municipio procurando su rehabilitación e inserción en la vida social y laboral.
- ☑ Prioridad a personas pobres con discapacidad en la asignación de los subsidios de vivienda, así como en la ampliación de la cobertura escolar y la afiliación al SISBEN.



# MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



- ☑ Implementar un programa de atención integral a personas del Municipio con **discapacidad** física, sensorial y cognitiva, que les permita desarrollar proyectos productivos, de recreación, deporte, cultura, salud, bienestar, capacitación y liderazgo, a través de agendas intersectoriales entre salud, educación, IDRA, Acción Social.
- ☑ Fortalecer en los establecimientos educativos la presencia de personal que ayude a identificar discapacidad cognitiva y a realizar un seguimiento a él y sus familias.
- ☑ Estimulación Adecuada en Centros de Desarrollo Infantil para menores de 5 años, y para niños mayores terapia ocupacional.
- ☑ Atención integral para niños-as con discapacidad que incluye actividades lúdicas, artísticas, deportivas y talleres. Incluye apoyo alimentario.
- ☑ Establecer un sitio adecuado donde se preste atención a la población discapacitada del Municipio de Aguazul.
- ☑ Acciones sociales acordes con las características poblacionales (edad, genero, condición física y social)
- ☑
- ☑ Educación orientada a niñ@s y jóvenes con talentos especiales o discapacidad
- ☑ Capacitación para la Generación de microempresas a través de asociaciones
- ☑ Reinserción laboral en lo público y privado
- ☑ Bancos de Ayudas
- ☑ Fortalecimiento del comité Municipal de discapacidad.
- ☑ Concertar y dinamizar el plan municipal de atención a la discapacidad con énfasis en los componentes de Promoción de entornos protectores y prevención.
- ☑ Programas de generación de empleo: microempresas autosostenibles ejm: uniformes escolares, refrigerios, restaurantes escolares, cooperativas de los colegios, panadería
- ☑ Capacitación en artes y oficios: screen, modistería, culinaria, panadería y bizcochería
- ☑ Carpintería, ebanistería, marroquinería, cursos de curtiembres
- ☑ Caracterización e identificación
- ☑ Implementación de programas nacionales
- ☑ Convenios con el SENA microempresas
- ☑ Microcréditos
- ☑ Estímulos tributarios a quienes contraten personas con discapacidad.
- ☑ Apoyos complementarios para facilitar el acceso a la educación superior y técnica de personas con discapacidades. Entre ellos se puede mencionar la contratación de traductores para los sordomudos.
- ☑ Desarrollar acciones en Centros de Desarrollo Comunitario donde se potencien las capacidades y habilidades de los ciudadanos y ciudadanas en condiciones de pobreza, encaminadas a la construcción de capital humano y social.
- ☑ Desarrollar procesos de capacitación y cualificación dirigidos a desarrollar destrezas y habilidades en actividades productivas, artes u oficios, desarrollo humano y competencias ciudadanas.



#### **1.4 POR UNA RECREACIÓN SANA Y UN DEPORTE COMPETITIVO:**

Teniendo en cuenta que el libre acceso a una formación física y espiritual contribuye a la integridad del individuo en todas las edades y facilita el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de una sociedad en desarrollo. Se consolidara un sistema de recreación y deporte que se articule con todos los sectores de la sociedad, con el fin de vincular a toda la población Aguazuleña a participar en los diferentes eventos y actividades que se realicen, en pro de una formación recreo – deportiva y competitiva.

Para el cumplimiento de este objetivo se desarrollaran dos estrategias fundamental mente.

1. Fortalecimiento de la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
2. Construcción, Administración, Mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos.

##### **1.4.1 Fomento de la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.**

La población beneficiada de los programas y proyectos recreo – deportivos es muy baja, debido a la falta de gestión institucional. En este orden de ideas se trabajara para aumentar la participación de toda la comunidad en general.

#### **Propuestas**

- ⊕ Fortalecer las escuelas de formación y clubes deportivos de aguazul.
- ⊕ Motivar e incentivar a la comunidad Aguazuleña a la práctica del deporte digno.
- ⊕ Apoyar el desarrollo de las diferentes ramas del deporte.
- ⊕ Apoyar la creación de escuelas recreativas.
- ⊕ Elaborar un calendario recreativo que incluya actividades para la población urbana y rural.
- ⊕ Elaborar la agenda para el aprovechamiento del tiempo libre.
- ⊕ Fortalecer los PEI de las instituciones educativas en lo que concierne a la educación física.
- ⊕ Gestionar y viabilizar el Panamericano de Coleo.
- ⊕ Crear y promover el programa de altos logros, mediante la asignación salarial a los deportistas destacados a nivel Departamental, Nacional e Internacional.

#### **¿Como lo haremos?**





# MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



- ✓ Asignando personal técnico, profesional e idóneo.
- ✓ Dotación e implementación deportiva necesaria para la práctica digna del deporte.
- ✓ Apoyando la participación y realización de eventos municipales, departamentales y nacionales.
- ✓ Velando por la seguridad y estímulos para los deportistas destacados.
- ✓ Creando la oficina de PQR petición de quejas reclamos.
- ✓ Creación de un reglamento general para las escuelas y clubes deportivos existentes en el municipio de aguazul.
- ✓ Creando un cronograma anual de actividades deportivas.
- ✓ Creando selecciones municipales en las diferentes ramas deportivas.
- ✓ Incentivando la participación masiva del deporte ¡Creando Cultura Deportiva!
- ✓ Generando programas orientados a la disciplina deportiva.
- ✓ Creación de la agenda deportiva.
- ✓ Realizando la gestión pertinente para la contratación de una buseta que facilitará el desplazamiento de los deportistas a los diferentes eventos deportivos.
- ✓ Velando por el cumplimiento de las funciones de la junta directiva, tal como lo estipula la ley 181 de 1995.
- ✓ Conformación del comité de participación, control y vigilancia del IDRA.
- ✓ Realizando seguimiento y evaluación de resultados en cada una de las disciplinas deportivas.
- ✓ Realizando Capacitación y evaluación de desempeño al recurso humano que este vinculado con el deporte Aguazuleño.
- ✓ Seleccionando objetivamente y por merito a los monitores.
- ✓ Buscando capacitación a nivel nacional e internacional sobre el fomento del deporte.
- ✓ Creando la sede de altos logros y dotación.
- ✓ Gestionando la conformación de una **primera C** en el municipio de aguazul, de acuerdo a lo estipulado por la Federación Colombiana de Fútbol.
- ✓ Fortaleciendo los juegos campesinos, intecolegiados, escolares, jardines infantiles, tercera edad, madres comunitarias, universitarios, interbarrios entre otros.
- ✓ Fomentando la recreación para la niñez y el adulto mayor.
- ✓ Capacitación de instructores en el tema de la recreación, teniendo en cuenta la temporada de vacaciones para desarrollar actividades recreativas.
- ✓ Generando un espacio recreativo en conjunto con el deporte asociado (escuelas y clubes deportivos).
- ✓ Realizando de actividades lúdicas y recreativas con el fin de integrar población urbana y rural.



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



- ☑ Realizando actividades que nos conlleven al aprovechamiento del tiempo libre, como lo son: caminatas ecológicas, campamentos, tertulias, ciclo paseos, ciclos de cine, foros, teatro callejero, cuenteros.
- ☑ Realizando encuentros a nivel nacional en pro de apoyar los artistas aguazuleños.
- ☑ Realizando un trabajo en conjunto entre IDRA e instituciones educativas, con el fin de apoyar a los deportistas.

### **1.4.2 Construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos.**

Algunos escenarios no cumplen los parámetros establecidos legalmente para la realización de eventos de carácter nacional, por tal razón se requiere de la optimización para tal fin.

La población de aguazul ha crecido en el último decenio aceleradamente, por lo cual ha surgido la necesidad de crear un espacio de mayor capacidad física, para la realización de diferentes eventos tales como: deportivos, recreativos, culturales, sociales, políticos, religiosos etc. De aquí la importancia de gestionar y coordinar la construcción de un escenario deportivo multifuncional. Esto para el beneficio del desarrollo social cultural. (Nuestra propuesta como grupo de trabajo es que el candidato elabore dicho proyecto con sus respectivos profesionales expertos en la materia. Con el fin de alivianar los costos de este gran proyecto).

#### **Propuestas**

- ⊕ Optimización y Adecuación de escenarios reglamentarios para la práctica deportiva.
- ⊕ Gestionar la coordinación de proyectos de infraestructura deportiva a nivel Nacional y Departamental (Coldeportes e INDERCAS).
- ⊕ Gestionar la adquisición de recursos de entidades privadas y públicas para el fomento y desarrollo del deporte y la recreación en aguazul.

#### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Crear y adecuar la concha acústica en coliseo de carácter multifuncional (deportivo y cultural).
- ☑ Optimizar la pista de patinaje con respecto a sus medidas técnicas y legales de acuerdo a los certámenes nacionales.
- ☑ Optimizar de la piscina del parque el arroz.
- ☑ Construcción y adecuación de canchas de fútbol.
- ☑ Construir de un salón para el gimnasio con su respectiva dotación maquinaria y bicicletas de spinne e implementos.
- ☑ Optimizar la pista atlética con respecto a sus medidas técnicas y legales de acuerdo a los certámenes nacionales.



- ☑ Construir graderías para la cancha de fútbol Dagoberto Galván Tamayo. ( Sede primera C Aguazul)

### 1.5 IDENTIDAD CULTURAL AGUAZULEÑA:

La cultura, el deporte y la educación “son puentes para hacer tránsito de una sociedad de masa hacia una auténtica comunidad de pueblo con lazos de solidaridad, sentido de pertenencia y responsabilidad frente a lo colectivo y público. La cultura convierte al individuo en ciudadano con responsabilidades frente al conglomerado”<sup>2</sup>.

El objetivo primordial en el fortalecimiento de la identidad cultural consiste en la preservación y rescate de nuestras tradiciones, del Patrimonio Cultural del Municipio y el apoyo y estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional.

Se mejorará el presupuesto en materia de cultura, dándole continuidad a varios de los programas existentes. La cultura debe ser vista con la transversalidad de su concepto donde la ciudadanía se apropia de ella, con un enfoque pluriétnico y pluricultural.

La cultura ciudadana y la cultura democrática propiciarán la convivencia, la asociación y la participación ciudadana.

Se dará respaldo efectivo a todas las actividades culturales que se promuevan en el Municipio y que busquen realzar nuestra identidad cultural, procurando que conduzcan a llevar representaciones dignas a los diferentes certámenes.

#### Propuestas

- ⊕ Oportunidades de profesionalización y capacitación dirigida a los Artistas y Promotores de la Cultura.
- ⊕ Brindar Seguridad social para los trabajadores de la cultura.
- ⊕ “Apoyo a las microempresas de la cultura (Artesanías)”.
- ⊕ Realizaremos acciones que permitan consolidar una cultura de respeto de lo público para administrarlo con el esmero propio de lo privado.
- ⊕ Elaboración de la Agenda Cultural Aguazuleña.
- ⊕ Estimularemos todas las expresiones populares de la cultura y popularizaremos las existentes.
- ⊕ Promoveremos el desarrollo y utilización de la radio comunitaria como instancia de concurrencia, aprendizaje y diálogo.
- ⊕ Realizaremos, con especial empeño, la tarea de identificar, recuperar y preservar los bienes que integran el patrimonio cultural del Municipio.

<sup>2</sup> Programa de Gobierno, Mano Firme, Corazón Grande, Álvaro Uribe Vélez, mayo 6 de 2002.



# MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

## Experiencia, Obras y Liderazgo



- ✦ Promocionaremos la utilización de espacios públicos como Concha acústica, Manga de coleo, parques, escenarios deportivos, como espacios de integración y creación.
- ✦ Ampliación de la Casa de la Cultura Municipal.
- ✦ Fomentaremos el hábito de la lectura, desde los más pequeños hasta la tercera edad.
- ✦ Fortalecerá y dotará la banda musicales y folclóricas existentes en los diferentes establecimientos educativos del Municipio.
- ✦ Generar y fomentar la Cultura ciudadana y el sentido de pertenencia con eventos cívicos.
- ✦ Creación de una Corporación del Festival y reinado nacional del Arroz con visión y sentido de pertenencia.

### ¿Como lo haremos?

- ☑ Conectaremos la educación y la cultura, mediante la capacitación de los profesores, cultores y artistas, en cívica y la enseñanza de los métodos de negociación pacífica de conflictos, que constituye la cultura de la convivencia.
- ☑ En colaboración de la Secretaria de educación Departamental Institucionalizaremos la Cátedra del folclor llanero en los diferentes establecimientos educativos del municipio.
- ☑ Reestructurar el concejo municipal de cultura donde se refleje la participación activa de los actores y gestores culturales de acuerdo a las diferentes expresiones artísticas y culturales existentes en el Municipio.
- ☑ Analizar e implementar el plan municipal de cultura.
- ☑ Promover encuentros culturales con los Municipios aledaños de la zona.
- ☑ Generar el arraigo cultural y el rescate de valores, en nuestros habitantes.
- ☑ Reactivar y fortalecer las bandas musicales existentes en los establecimientos educativos del municipio.
- ☑ Gestionar y tramitar el acceso a la información existente en la red de bibliotecas departamentales por medio de Internet, ampliando los medios de consulta a la comunidad en general.
- ☑ Aprovechar la memoria cultural de nuestro Municipio con el fin de rescatar valores, dándolos a conocer a toda la comunidad, incentivando así sus propios recursos económicos, trasmitiéndolos a las generaciones presentes y futuras con ese mismo potencial
- ☑ Contribuir en la realización personal de los talentos y valores artísticos, culturales y deportivos con el ánimo de que sean conocidos y promocionados a nivel Departamental y nacional para que sigan escalando posiciones en el campo laboral.
- ☑ Gestionar ante el Ministerio de Cultura y mediante proyectos de cooperación internacional recursos para el fortalecimiento de la cultura Aguazuleña.
- ☑ Generar actividades de lectura dirigidos y programados desde la casa de la cultura y la biblioteca publica municipal.



- ☑ Se propiciarán espacios y temporadas para que los artesanos del Municipio organicen galerías y exposiciones para mostrar y ofrecer sus creaciones.

## 2. DIMENSIÓN ECONOMICA

Es necesario enmarcar la economía del municipio en el ámbito regional, departamental, nacional y necesariamente internacional, es por esto que debemos especializar todas y cada una de las actividades que se adelanten en los sectores que componen la dimensión económica (Productivo, Comercial, Medio Ambiente y Turismo).

La reactivación de la economía se da por el desarrollo de actividades que se adelanten de manera conjunta explotando todas y cada una de las fortalezas que tenemos no solo de tipo ambiental sino social.

Debe ser un compromiso entre los diferentes sectores que conforman esta dimensión, de hecho el comercio, el turismo, el agro y el sector pecuario deben entrelazarse sin dejar de lado el ambiente, lo cual redundara en un Aguazul próspero y con inmensas alternativas de desarrollo necesarias en un futuro próximo en donde no contaremos con regalías de recursos naturales.

El comercio como parte integrante del proceso de gestión administrativa que se lleva a cabo en todas las organizaciones, constituye una de las herramientas básicas mediante la cual se planifican, organizan e implementan las políticas y estrategias que permiten la proyección y el desarrollo.

Por consiguiente, el eficiente servicio permitirá comunicación con los clientes, el mejoramiento y/o desarrollo de productos que satisfagan las necesidades de los consumidores y la optimización de procesos que permitan mayor participación en los mercados.

### 1.1 POR UN AGUAZUL PRODUCTIVO.

Las actividades del sector agropecuario se deben enmarcar en políticas del orden nacional, es así como el ministerio de agricultura propone que “La política agropecuaria estará dirigida a forjar una situación positiva del agro, consistente con la necesidad de alcanzar la competitividad en los escenarios internacionales y en los propios mercados internos; a lograr la armonía entre las acciones estatales y las iniciativas privadas, de tal manera que se logre el desarrollo de esquemas innovadores de gestión con criterios de optimización de recursos y esfuerzos; y a que los beneficios del desarrollo tengan cobertura sobre toda la sociedad rural”<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Políticas e instrumentos.



El desafío de proyectar un aguazul productivo incluye tres temas esenciales:

1. E.PA PARIENTE (Empleo y Paz en Aguazul).
2. Apoyo y fortalecimiento a Cadenas Productivas Establecidas.
3. SIEMBRE, RECOJA Y COMA.

### **2.1.1 E.P.A PARIENTE (Empleo y Paz en Aguazul).**

El fomento de cadenas productivas especializadas en el sector agropecuario que se encuentren enmarcadas en la inversión y el financiamiento, comercialización y desarrollo rural que permitan la integración de eslabones evitando de esta manera que los productos se queden en el municipio sin generar intercambio económico.

Mediante la implementación de cadenas productivas generadoras de empleo en el municipio se busca además que la paz tan necesaria y base del desarrollo de cualquier región no sea pasajera, sino que perdure en el tiempo.

#### **Propuestas**

- ⊕ Implementación de la cadena productiva del cacao.
- ⊕ Implementación de la cadena productiva de la piña.
- ⊕ Implementación de la cadena productiva de la palma.
- ⊕ Implementación de la cadena productiva piscícola.
- ⊕ Fomento a la reforestación productiva.
- ⊕ Modernización de la ganadería.

#### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Mediante apoyo directo a pequeños y medianos productores con material vegetal, asistencia técnica, insumos, capacitación y financiación.
- ☑ Apoyo mediante créditos blandos y asistencia técnica directa.
- ☑ Mediante el fomento del asociativismo, la empresarización y una cultura exportadora.
- ☑ A través de la conformación de núcleos piscícolas en las diferentes zonas del municipio.
- ☑ Incremento del hato ganadero, programas de nutrición, mejoramiento de praderas, mejoramiento genético, calidad de aguas, manejo animal, instalaciones y equipos, sanidad animal, capacitación, apoyo a subastas y ferias, financiación.

### **2.1.1 Apoyo y fortalecimiento a cadenas productivas establecidas.**



En Aguazul contamos con algunas cadenas productivas las cuales requieren del apoyo y el acompañamiento concertado con los productores, estableciendo sus necesidades y posibles soluciones.

### **Propuestas**

- ⊕ Apoyo y fortalecimiento a la cadena productiva de la yuca.
- ⊕ Apoyo y fortalecimiento a la cadena productiva de los cítricos.
- ⊕ Apoyo y fortalecimiento a otras cadenas productivas establecidas en el municipio.
- ⊕ Puesta en marcha de la planta de yuca.

La asistencia técnica se garantizara para cada una de las cadenas productivas a establecerse y apoyara a las que se encuentren en desarrollo mediante la concertación con los productores, de esta manera se asegura el acompañamiento en cada una de las fases de desarrollo de los proyectos.

### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Asistencia técnica E.P. A PARIENTE.
- ☑ Asistencia técnica a cadenas productivas establecidas.

### **2.1.3 Siembre, recoja y coma.**

#### **Propuestas**

- ⊕ Es necesario que en las fincas del municipio se incentive la siembra de especies agrícolas destinadas al pan coger como yuca, plátano y maíz que aseguren no sólo la dieta humana sino animal.
- ⊕ Además propiciar el cultivo de frutas y hortalizas que redunden en mejorar la calidad nutritiva, lo anterior encaminado a los niños. Para que exista un balance alimenticio se debe contar con proteína animal la cual se puede obtener mediante la explotación de especies menores.

### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Incentivar el cultivo de yuca, plátano, maíz y cultivos de pancoger.
- ☑ Propiciar el cultivo de frutas y hortalizas.
- ☑ Implementar la explotación de especies menores.

## **2.2 TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL PARA AGUAZUL:**

El sector comercial es la base fundamental para el desarrollo económico del Municipio de Aguazul, por lo cual se pretende brindar mejores oportunidades a



los comerciantes y empresarios para que puedan prestar sus servicios y mercadear sus productos, no solo a nivel municipal sino a nivel departamental y nacional.

Para el desarrollo de las actividades presentes en la orden, se procedió a realizar un diagnóstico previo primero que todo en el Municipio de Aguazul, Casanare, donde se ha establecido las principales necesidades que existen en este sector.

Para este sector se incluyen temas como:

### **Propuestas**

- ⊕ Institucionalización de la feria comercial “punto estrella de la economía”.
- ⊕ Establecimiento de una zona comercial aledaña a la vía marginal de la selva.
- ⊕ Financiación para la construcción de establecimientos comerciales.
- ⊕ Reactivación del comercio mediante compra de insumos, materiales y promoción del turismo en el municipio.
- ⊕ Capacitación a comerciantes y empresarios del municipio.

### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Mediante el apoyo a los establecimientos comerciales y empresas a fin de generar una expectativa a la comunidad.
- ☑ Apoyo mediante créditos a corto y largo plazo con intereses bajos, a través del Fondo de Crédito del municipio.
- ☑ Propiciar ferias que permitan a los establecimientos comerciales mercadear sus productos y generar espacios de desarrollo.
- ☑ Incentivar la actividad comercial.
- ☑ Fomentar el sentido de pertenencia de la comunidad para con los comerciantes del municipio.
- ☑ Apoyo a los comerciantes en el establecimiento de una zona comercial aledaña a la vía marginal de la selva.
- ☑ Capacitar a Comerciantes y Empresarios del municipio, a través de convenios con la Cámara de Comercio de Casanare y el SENA.

## **2.3 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

El Hábitat construido, contenedor de la vida humana individual y en sociedad, ha dejado de responder adecuadamente a nuestras necesidades y exigencias actuales, cada vez más complejas y cambiantes, generándose un creciente y acelerado deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente,





## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



es por ello, que es necesario aunar esfuerzos para el fortalecimiento y mejoramiento continuo en el municipio de Aguazul.

### **Propuestas**

- ✦ Realizar un diagnóstico general junto con un inventario de zonas de nacedores con planeación ambiental agrícola y pecuaria.
- ✦ Implementar el programa de familias guardabosques.
- ✦ Realizar campañas de sensibilización y educación ambiental
- ✦ Realizar un control real y competente a la caza y tala indiscriminada.

### **Propuestas**

- ✦ Realizar una caracterización de la cuenca abastecedora del municipio de aguazul.
- ✦ controlar los focos de contaminación del cuerpo abastecedor.

### **Propuestas**

- ✦ Optimizar o cambiar el proceso de tratamiento de aguas residuales.

### **Propuestas**

- ✦ Establecer una cátedra especial en residuos sólidos en colegios y escuelas.
- ✦ Implementar un sistema de tratamiento de residuos sólidos a nivel regional.

## **2.1 TURISMO**

Aguazul cuenta con una ubicación geográfica estratégica y privilegiada para la promoción del turismo en la región la cual debe ser aprovechada y explotada de forma sostenible.

Teniendo en cuenta lo contenido en la ley 300 del 96 de turismo, menciona que este sector representa una industria esencial o región importante para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales.

### **Propuesta**

- ✦ Creación de la corporación de economía mixta para la realización permanente de eventos en el Municipio (agenda cultural).
- ✦ Implementación y fortalecimiento de infraestructura propia del turismo (hoteles, restaurantes, bares, cafeterías, comercio y vías).
- ✦ Creación de una cultura turística y de servicio.
- ✦ Recuperación del espacio público y embellecimiento del municipio.
- ✦ Adecuada utilización de la infraestructura



# MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

## Experiencia, Obras y Liderazgo



- ✦ Promoción y divulgación.
- ✦ Hagamos eco por aguazul

### ¿Como lo haremos?

- ☑ Se convocarán a todos los sectores y corporaciones que han venido trabajado y promoviendo el desarrollo turístico del Municipio con el ánimo de conformar dicha corporación.
- ☑ Basados en la normatividad vigente (ley 300 del 96) la cual fija parámetros para la creación de las diferentes corporaciones turísticas.
- ☑ Programas de cofinanciación y créditos.
- ☑ Asistenta técnica y seguimiento al desarrollo de los proyectos.
- ☑ Orientando los recursos principalmente a fortalecer la infraestructura existente.
- ☑ Inversión significativa en vías y caminos de acceso a sitios turísticos.
- ☑ Programas de capacitación para brindar mejor atención al turista.
- ☑ Que se reviva el sentido de pertenencia por lo nuestro en la defensa y promulgación de nuestra agenda turística.
- ☑ Brindar servicios de calidad y eficiencia.
- ☑ Continuidad al embellecimiento del ornato
- ☑ Acuerdo con comerciantes en las buenas prácticas y utilización del espacio público.
- ☑ Créditos para el mejoramiento y presentación de fachadas y locales
- ☑ Recuperar y enfocar los diferentes centros y escenarios municipales al renglón turístico (granja de los abuelos, la corocora y parque del arroz, manga de coleo, plaza de toros, plaza de ferias, e.t.c)
- ☑ Crear una oficina de prensa y medios la cual se encargara de promover los eventos a realizar en el municipio tanto a nivel local, departamental y nacional.
- ☑ Dar realce a los lugares y sitios turísticos del Municipio.
- ☑ Definir los límites geográficos del Municipio (laguna del tinije).
- ☑ Identificación, adecuación e implantación de senderos ecoturísticos (laguna del tinije, santiago de las atalayas, zapatosa, sevilla, cerro la cruz y los farallones).
- ☑ Declaración de las reservas naturales de Aguazul.

### 3. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

#### 3.1 Vías y Transporte al alcance de todos.

Buscando una óptima utilización de los recursos tanto humanos como técnicos, financieros, y la colaboración de las comunidades debidamente organizadas, se garantizará la conservación y el mejoramiento de los caminos veredales, con el fin de lograr una mayor cobertura de transporte por parte de las empresas que prestan este servicio en el Municipio. Así mismo con la



sobretasa a la Gasolina y la participación de los habitantes del área urbana se continuará el arreglo de la malla vial.

En virtud de lo anterior se definieron dos líneas esenciales para el desarrollo de este sector:

1. Optimización del Sistema Vial Municipal.
2. Fortalecimiento y Mejoramiento del Sistema de Transporte.

### **3.1.1 Optimización del Sistema Vial Municipal.**

Se busca la optimización del sistema vial del Municipio de Aguazul, con el propósito de garantizar la movilidad, conectividad y seguridad peatonal y vehicular, mediante Gestión de recursos en el orden departamental, nacional y/o internacional.

#### **Propuesta**

- ⊕ Establecer plan verano para mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias.
- ⊕ Gestionar recursos de orden nacional.
- ⊕ Mantenimiento de vías terciarias con tecnologías alternativas de más bajo costo.
- ⊕ Continuidad y terminación de los anillos viales.

#### **¿Como lo haremos?**

### **3.1.2 Fortalecimiento y Mejoramiento del Sistema de Transporte.**

Se propenderá por el fortalecimiento y mejoramiento del sistema de transporte de pasajeros del Municipio de Aguazul, así como la Recuperación y mantenimiento de la infraestructura y la malla vial del municipio.

#### **Propuesta**

- ⊕ Habilitar y legalizar empresas de transporte y rutas interveredales.
- ⊕ Construcción y mantenimiento de obras de arte.
- ⊕ Mejorar la frecuencia de las rutas de pasajeros.
- ⊕ Financiación mediante créditos a empresas para mejoramiento del parque automotor.
- ⊕ Establecer rutas de transporte urbano en horario nocturno y diurno.
- ⊕ Reglamentar el uso de las vías pavimentadas.

#### **¿Como lo haremos?**



### **3.2 MÁS Y MEJORES SERVICIOS BÁSICOS PARA AGUAZUL.**

El municipio requiere ampliar la cobertura en los servicios de agua potable, saneamiento básico, energía, gas y telecomunicaciones, los cuales, ante todo deben brindarse generando continuidad y calidad del servicio durante las 24 horas y sostenibilidad en el largo plazo.

#### **2.2.1 Agua potable y saneamiento básico para todos:**

Brindar agua potable y saneamiento básico al municipio de aguazul mejora las condiciones de salubridad y calidad de vida de los ciudadanos, pero Además potencializará al municipio para desarrollar actividades productivas, por ello durante este cuatrienio se va a trabajar en los siguientes aspectos:

1. Ampliar y mejorar el servicio de agua potable
2. Ampliar y mejorar el servicio de alcantarillado
3. Generar un sistema de aprovechamiento de los residuos sólidos
4. Prestación eficiente del servicio

##### **3.2.1.1 Ampliar y mejorar el servicio de agua potable:**

Aguazul cuenta en su área urbana con una cobertura de acueducto del 95%, que lo ubican dentro de los tres mejores municipios del departamento, sin embargo, se encuentran deficiencias en la capacidad de la cuenca para suministrar agua a largo plazo, inestabilidad geotécnica en la línea de conducción, altos índice de agua no contabilizada y un consumo de agua mayor al promedio nacional.

En los centros poblados y veredas que tienen concentración de población entre 10 y 30 viviendas presentan cobertura del servicio del 80% aproximadamente, sin embargo no consumen agua apta para el consumo humano, no se tiene un sistema de organización para la prestación y operación del servicio, no se conoce el grado de funcionalidad de cada una de las estructuras que conforman los sistemas de acueducto, no hay cultura de pago, y las microcuencas abastecedoras del agua presentan alto grado de deterioro ambiental.

#### **Propuestas:**

- ✦ Proporcionar al 100% de los habitantes del casco urbano de Aguazul, agua potable, garantizando calidad, continuidad y sostenibilidad del servicio en el largo plazo.
- ✦ Garantizar al área rural del municipio agua apta para el consumo humano.



### ¿Como lo haremos?:

#### En el área urbana:

- ☑ Creando un sistema que permita la preservación, conservación y mejoramiento de las condiciones de la cuenca, llevando un registro periódico sobre los cambios climatológicos y del área boscosa, que indiquen en que medida se van mejorando las condiciones ambientales de la cuenca.
- ☑ Valorando fuentes alternas que permitan atender la demanda de agua actual y futura.
- ☑ Manteniendo activos los pozos profundos Moriche y Mararabe, de tal manera que brinden agua apta para consumo en periodos de emergencia.
- ☑ Revisando la red de aducción y conducción del acueducto, y especialmente ejecutando las obras de protección y estabilización en los sitios en donde se tienen problemas de inestabilidad geotécnica.
- ☑ Coordinación permanente con la entidad que realiza la labor de control y monitoreo por parte del departamento, para garantizar que los parámetros de calidad de agua se mantengan dentro de los límites permisibles y así lograr que las regalías sean invertidas en otros sectores.

#### En el área rural:

- ☑ Dotando sistemas de tratamiento de agua al 100% de los centros poblados.
- ☑ Dotando de sistemas de tratamiento de agua al 100% de las veredas que cuenten con más de 30 viviendas con servicio de acueducto.
- ☑ Dotando sistemas de tratamiento de agua al 100% de las veredas que cuenten con acueducto provenientes de pozo profundo.
- ☑ Buscando fuentes alternativas de energía para operar los pozos profundos, con el fin de garantizar costos mínimos.
- ☑ Buscando alternativas de suministro de agua que garantizan menor costo de operación, mayor cobertura y continuidad en el servicio.
- ☑ Organizando un sistema de prestación y operación del servicio que garantice la sostenibilidad del agua apta para el consumo humano.
- ☑ Estableciendo un plan para la recuperación y manejo de las microcuencas que abastecen los acueductos rurales.
- ☑ Estableciendo un plan de optimización de los acueductos existentes con el fin de ampliar cobertura y mejorar la continuidad del servicio.

### 3.2.1.2 Ampliar y mejorar el servicio de alcantarillado

En el área urbana, se cuenta con una cobertura de servicio de redes de alcantarillado del 100%, sin embargo, existen tramos en contra-pendiente, con



bajas velocidades y sobrecargados en su capacidad hidráulica, lo que hace que el sistema no trabaje de manera eficiente y colapse en algunos sectores generando problemas de salud.

En el área rural existe un avance singular en algunos centros poblados y veredas, por consiguiente existe un alto índice de contaminación de aguas y problemas de salud en las personas.

#### **Propuestas:**

- ⊕ Garantizar cobertura del 100% de redes de alcantarillado en el casco urbano.
- ⊕ Garantizar el cumplimiento de los parámetros ambientales sobre tratabilidad del agua para ser vertidas en las fuentes superficiales.
- ⊕ Dotar de los servicios de alcantarillado en el área rural.

#### **Como lo haremos:**

##### **En el área urbana:**

- ☑ Realizando un redimensionamiento a la red de alcantarillado existente para optimizar el servicio. (reposición de tramos de alcantarillado).
- ☑ Estableciendo un plan de mantenimiento permanente a las redes de alcantarillado, para evitar un colapso del sistema,
- ☑ Terminando la construcción total del alcantarillado pluvial e Incentivando a la comunidad a la conexión del sistema de sumideros al nuevo alcantarillado pluvial, pues, de ello se deriva su utilidad y la forma de disminuir esta carga hidráulica a la red sanitaria existente.
- ☑ Realizando las obras complementarias que requieren las lagunas de oxidación existentes, para garantizar mayor eficiencia técnica y ambiental

##### **En el área rural:**

- ☑ Desarrollando sistemas de recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales, de acuerdo con las características topográficas y de densidad poblacional.
- ☑ Generando un plan específico de unidades sanitarias con su respectivo sistema tratamiento para población dispersa.

### **3.2.1.3 Generar un sistema de aprovechamiento de los residuos sólidos**

Aguazul cuenta con una cobertura del 100% en la recolección de los residuos sólidos en la zona urbana y centros poblados, pero adolece de sistemas de reciclaje en la fuente y en el relleno sanitario, y la vida útil del relleno se encuentra amenazada ya que está utilizado a la fecha en un 40%.



El municipio cuenta con una posición estratégica por su equidistancia a las áreas urbanas de Tauramena, Maní, Yopal y Pajarito. Situación que lo convierte en un sitio potencial para el desarrollo de un proyecto regional en el aprovechamiento de los residuos sólidos.

#### **Propuestas:**

- ✦ Implementación de un Proyecto regional de manejo integral de los residuos sólidos, que genere mayor empleo, rentabilidad y menor impacto en el ambiente.

#### **Como lo haremos:**

- ☑ Generando mayor conciencia en la población para incentivar la separación de los residuos en la fuente y disminuir la producción de residuos en la vivienda.
- ☑ Generando una visión regional en el manejo y tratamiento de los residuos sólidos.
- ☑ Implementando un sistema de aprovechamiento de los residuos sólidos.

#### **3.2.1.4 Prestación eficiente de los servicios**

El servicio de acueducto, alcantarillado y aseo es prestado por la empresa ESPA EIC (Decreto 058/01) a partir de Octubre de 2001, esta empresa presenta debilidades en su parte financiera para sostenerse a largo plazo y carece de herramientas técnicas en el área de procesos, procedimientos, planeación y de gestión empresarial.

#### **Propuestas:**

- ✦ Apoyar a ESPA EIC, para convertirla en la mejor empresa prestadora de servicios públicos de Casanare, desarrollando acciones que le permitan ser auto sostenible y líder en atención al usuario.

#### **Como lo haremos:**

- ☑ Modernizando la estructura organizacional de la empresa ESPA EIC y Articularla al sistema de Gestión y calidad, con el fin de hacerla mas eficiente.
- ☑ Implementando los manuales técnicos de operación, indicadores de gestión y financieros y desarrollar un Plan estratégico a largo plazo para la empresa.
- ☑ Realizando y ejecutando un Estudio sobre Índice de Agua No Contabilizada IANC, que permita disminuir las pérdidas técnicas y comerciales.



**MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**  
**Experiencia, Obras y Liderazgo**



- ☑ Evaluando los aspectos contables de la empresa y llevar contabilidad separada para cada servicio, de tal manera que permita saber la utilidad operacional de cada uno de estos.
- ☑ Evaluando detalladamente el sistema tarifario que esta aplicando la empresa, buscando alternativas para lograr obtener un ahorro que sirva en un futuro para el mismo mejoramiento y ampliación del sistema.

### **3.3 VIVIENDA CON IDENTIDAD CULTURAL PARA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DE AGUAZUL.**

Dentro de las estadísticas más cercanas, tan solo el 70% de la población actual Aguazuleña cuentan con vivienda propia, pero de éste porcentaje, solamente el 25% cuentan con vivienda digna, es decir, que cuentan con una infraestructura arquitectónica y de construcción optimas para vivir dignamente. Es así, que tenemos como resultado que el 18.5% de las viviendas en el Municipio cuentan con una infraestructura tanto arquitectónica y de construcción digna, el 40.5% de las viviendas son de carácter apenas aceptable para vivir y el restante 41% son familias que no cuentan con vivienda propia o sus viviendas no cuentan como viviendas dignas en cuanto a servicios públicos y saneamiento básico.

Por lo anterior, se invertirán los recursos económicos que por ley le corresponden a los programas destinados a dotar de habitación digna a las familias que carecen de ella. Se dará apoyo efectivo a las organizaciones que propendan por la construcción de vivienda de interés social y que a través de la construcción contribuyan a generar empleo para la gente de Aguazul, se gestionarán programas de mejoramiento de vivienda rural.

Así mismo, se promoverán la construcción y reducción de costos de las unidades de vivienda por medio del sistema de autoconstrucción por parte de los beneficiarios, se tendrán en cuenta nuevas alternativas tecnológicas tradicionales para la construcción de las viviendas con mejor sentido humano y para el rescate de la identidad arquitectónica y así poder garantizar el uso eficiente de los subsidios para vivienda.

Con el objetivo de definir las políticas y proyectos de vivienda con equidad y gestionando recursos que mejoren su dignidad y calidad habitacional se desarrollarán cuatro líneas:

1. Construcción en Sitio Propio de Vivienda de Interés Social.
2. Construcción de Vivienda Nueva.
3. Mejoramiento de Vivienda.
4. Planes y Programas de Vivienda de Interés Social en el Municipio.

#### **3.3.1 Construcción en Sitio Propio de Vivienda de Interés Social.**





Dentro del marco general del sistema de Vivienda de Interés Social, es la de ofrecer a las personas de menos recursos económicos una vivienda digna en donde se puedan desarrollar e interactuar como familia y con su entorno.

### **Propuestas.**

- ⊕ Construir unidades básicas en lotes de los beneficiarios.
- ⊕ Gestionar el Proyecto de vivienda productiva en el área rural del municipio de Aguazul.

### **¿Cómo lo haremos?**

- ☑ Selección de los beneficiarios que tiene lotes y que no tienen vivienda para la adjudicación de los subsidios.
- ☑ El proyecto de vivienda productiva, estará enfocado al aprovechamiento de la capacidad instalada como vías de acceso, servicios públicos en los centros poblados, promoviendo la producción de alguna cadena agrícola.

### **3.3.2 Construcción de Vivienda Nueva.**

Se desarrollará un Proyecto de Vivienda Nueva en el Municipio para beneficiar a las familias de bajos recursos.

### **Propuestas.**

- ⊕ Generar programas de vivienda de interés social cultural por auto-construcción para las familias de SISBEN 1 y 2 tanto urbanos como rurales
- ⊕ Ofrecer planes de vivienda para niveles superiores de SISBEN, mediante la modalidad de financiación.
- ⊕ Generación de viviendas con espacios y arquitecturas realmente dignas para las familias aguazuleñas en donde se puedan desarrollar plenamente.
- ⊕ Consolidación de una Base de datos para la adjudicación de viviendas o Subsidios de Vivienda.
- ⊕ Selección de los beneficiarios mediante audiencias públicas en donde la misma comunidad verifique y controle los procesos de adjudicación de los subsidios.
- ⊕ Reglas de adjudicación clara y entendible para todas las personas.
- ⊕ Selección mediante certificación de escolaridad de los hijos que estén cursando primaria o bachillerato.
- ⊕ Interventoría y control permanente sobre los programas de vivienda que se fuesen a implementar.



# MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



## ¿Cómo lo haremos?

- ☑ Dentro de los resultados obtenidos en las experiencias de vivienda de interés social por la modalidad de la auto-construcción, tenemos como resultado que las familias en primer lugar adquieren mentalmente el compromiso de conservación de sus viviendas comúnmente denominado "sentido de pertenencia". Es el compromiso y la responsabilidad de la comunidad por preservar las viviendas y su entorno puesto que fueron construidos con su esfuerzo.
- ☑ Los recursos financieros se obtendrán de reorientar y priorizar la inversión social con fuentes ya existentes, gestión de recursos y transferencias nacionales adicionales, se gestionaran recursos a nivel nacional y departamental para la construcción de vivienda de interés social.
- ☑ Apoyo a población existente en el municipio que aunque son de estratos sociales más altos, en algunos casos no cuentan tampoco con vivienda propia y de manera digna, al punto de no poder tampoco verse favorecida con algún tipo de crédito para la compra o construcción de vivienda. Por tal motivo, se fomentara a este grupo de personas la financiación de una manera más asequible, ya sea con entidades públicas o privadas.
- ☑ Generación de viviendas con espacios, arquitectura e identidad cultural dignas para las familias aguazuleñas, mediante la implementación de nuevas alternativas de construcción como en bahareque y tapia pisada.
- ☑ Se harán Interventorías y controles más estrictos con la participación de la ciudadanía en los procesos de selección y adjudicación de los postulantes a vivienda de interés social cultural.
- ☑ Elaboración de una base de datos nacional, departamental y municipal, que permita conocer si los postulantes a los subsidios de vivienda lo requieren o por el contrario tienen alguna propiedad o inmueble en algún lugar del país, departamento o a nivel municipal.
- ☑ Como es lógico, cada habitante que sea tradicionalmente aguazuleño se conoce con su vecino mas cercano, es así que la misma comunidad en audiencias públicas podrán determinar de manera real pero justa quien si merece o no merece estar en los listados de postulantes a subsidio de vivienda.
- ☑ Con un lenguaje claro, entendible y sencillo, se explicara de manera didáctica a la comunidad tanto las reglas, como el proceso en si, para poder ser postulante y beneficiario de un subsidio de vivienda de interés social cultural.
- ☑ Un requisito fundamental para poder ser postulante al subsidio de vivienda de interés social es el de exigir el certificado de escolaridad no menor de tres años para las familias que cuentan con hijos que están estudiando en primaria o bachillerato. Este certificado lo expedirá el plantel educativo únicamente.



### 3.3.3 Mejoramiento de Vivienda.

Se mejorarán las condiciones de habitabilidad de las familias, detectando las necesidades de saneamiento básico de las viviendas.

#### Propuestas.

- ⊕ Mejoramientos de vivienda tanto urbana como rural.
- ⊕ Continuidad del Plan centro para mejoramiento de fachadas de las viviendas más representativas del municipio (patrimonio histórico).
- ⊕ Programa de legalización de predios urbanos y rurales del municipio.

#### ¿Cómo lo haremos?

- ☑ Se analizarán puntualmente los casos más necesarios y prioritarios tanto urbanos como rurales.
- ☑ Se implementará el Plan Centro de Conservación Histórica Arquitectónica del Municipio de Aguazul. Esto con el objetivo de preservar y mejorar el aspecto del centro del casco urbano del municipio.
- ☑ Se implementarán los mecanismos de legalización de los terrenos elegidos, a través de proyectos presentados al honorable concejo municipal, para que sus poseedores gocen del beneficio del título de propiedad y así poder dar más y mejor cobertura a la población tanto urbana como rural del municipio.
- ☑ Se harán Interventorías y controles más estrictos con la participación de la ciudadanía en los procesos de selección y adjudicación de los postulantes los programas y proyectos de mejoramiento de vivienda.

### 3.3.4 Planes y Programas de Vivienda de Interés Social en el Municipio.

Esta línea busca coordinar las políticas de vivienda de interés social para garantizar el buen desarrollo de los proyectos que presentan las Organizaciones Populares de Vivienda (OPV's) y organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

#### Propuestas.

- ⊕ Controlar la legalidad de las OPV's y ONG's presentes en el Municipio.

## 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



Esta dimensión enmarca los sectores (institucional, comunitario, justicia para todos y prevención y atención de desastres) para el logro de una administración transparente y que garantice a los Aguazuleños un manejo eficiente de los recursos, así como una ágil y buena gestión administrativa al servicio de todos.

Para lo cual es necesario, optimizar y mejorar los diferentes procesos del gobierno local mediante comunicación directa, eficaz y eficiente entre la administración, organismos e instancias del orden Departamental, Regional, Nacional e internacional y la comunidad.

### **3.1 MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.**

Se implementaran los mecanismos necesarios para la recolección y manejo de información, creando una base de datos completa de constante actualización que permita diagnósticos reales para que a través de una planeación efectiva, se tomen las decisiones requeridas. La información estará centralizada y a disposición de las personas que la requieran.

#### **Propuestas.**

- ⊕ Ajustar los procesos contractuales de la Administración Municipal al Sistema de Información integrado de Contratación Estatal (SICE) sistema de información que integra todos los datos relevantes de proceso de contratación estatal, permitiendo su autorregulación, control institucional y publicidad de las operaciones.
- ⊕ Ajustar los procesos contractuales de la Administración Municipal al Sistema de Información Financiero (SIIF).
- ⊕ Diseñar e Implementar sistemas integrales de información de los procesos administrativos y operativos para la prestación de los servicios públicos a cargo de la Administración Municipal.
- ⊕ Implementar un sistema de información geo-referenciado para garantizar la confiabilidad de los datos para la adecuada planeación y ordenamiento territorial del Municipio.
- ⊕ Ajustar los procesos archivísticos según lo establecido en la ley 594 de 2000, para tener una mejor organización de la documentación.
- ⊕ Sistematizar los procesos administrativos, de control y gestión, para una optima prestación de los servicios.
- ⊕ Actualización y Capacitación a las diferentes dependencias y funcionarios para el adecuado desarrollo de sus funciones con capacidad de respuesta y vocación de servicio para la obtención de excelentes resultados.
- ⊕ Diseño de instrumentos para orientar y evaluar el Desarrollo Municipal.
- ⊕ Reestructuración física y lógica de la red LAN de la alcaldía municipal
- ⊕ Creación de la oficina de Control Interno en los diferentes entes de la Administración Municipal.



# MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

## Experiencia, Obras y Liderazgo



- ✦ Implementación de páginas Web en los diferentes entes de la Administración.
- ✦ Creación de la Unidad de Contratación.
- ✦ Sanear y fortalecer las finanzas del municipio.

### ¿Como lo haremos?

- ☑ Realizar procesos de capacitación a los funcionarios de la administración municipal para la implementación de los sistemas SICE y SIIF.
- ☑ Realizar de forma continua análisis de los sistemas de información utilizados por la Tesorería y la Administración municipal en general, en la búsqueda de su optimización.
- ☑ Aplicación de la ley 594 de 2000, para tener una sistematización y manejo adecuado de los archivos de la alcaldía.
- ☑ Implementar un LINK de servicios en la página Web de la Administración municipal para informar a los usuarios sobre los servicios de Aseo, Acueducto y Alcantarillado.
- ☑ Manejar sistemas integrados de contabilidad y presupuesto operados y actualizados de acuerdo a la normatividad vigente, para brindar información financiera clara y oportuna a la comunidad y entes de control.
- ☑ Adquirir e implementar el Sistema de Información Georeferenciado SIG, de acuerdo a las características técnicas o topológicas y geográficas de los elementos que constituyen los sistemas de ordenamiento del territorio como: zonificación, predios, estratificación, sistema hídrico municipal, plan vial, sistema de servicios públicos, etc.
- ☑ Capacitación y formación continúa a los servidores públicos con relación a su función (técnica operativa: planeación, monitoreo y evaluación; gestión pública; ética profesional; relaciones interpersonales).
- ☑ Acondicionar la red LAN de la alcaldía municipal de acuerdo con la norma IEEE 802 de la ISO la cual define los parámetros generales de instalación de la red.
- ☑ El saneamiento y fortalecimiento de las finanzas municipales se realizará mediante el manejo responsable del gasto público, incrementando el recaudo y combatiendo toda expresión de corrupción e irresponsabilidad administrativa.
- ☑ Promover un acuerdo con la oficina anticorrupción de la presidencia de la República y con los organismos de control del estado, encaminado a la protección del patrimonio público y a la formación de los funcionarios del municipio en el manejo administrativo responsable de los recursos públicos.
- ☑ Fortalecer los mecanismos de control y auditoría externas y promover mayor eficiencia de las estructuras y procedimientos internos de seguimiento y evaluación de la inversión pública con la utilización de la tecnología informática.



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



- ☑ Fortalecer los programas y mecanismos de recargo tributario de los juegos de suerte y de azar y conjuntamente con los empresarios desarrollar programas de bienestar para trabajadores y trabajadoras de este sector.
- ☑ Contribuir a un mayor nivel de gobernabilidad en el municipio, impulsando el desarrollo de nuevas capacidades, en función de servir al ciudadano, de la solidaridad y la eficiencia de la gestión pública y desarrollando programas de simplificación de trámites y transparencia de la administración pública.

Para el cambio de la institución administrativa, revisaré la estructura y el desarrollo organizacional de la Administración Municipal, adoptando procesos de calidad en lo técnico y humano poniendo en marcha un sistema gerencial abierto y dinámico que permita la participación de la comunidad.

Se adjudicaran responsabilidades claras a cada una de las áreas de la administración, para que teniendo el servicio al público como principio general unificante y pueda contribuir positivamente al progreso de la colectividad, adelantando procesos efectivos de planeación: con objetivos precisos a corto, mediano y largo plazo; y con la definición de las estrategias para alcanzarlos, de organización: mediante la implementación de manuales de funciones y de procedimientos que faciliten las diferentes acciones de dirección que conduzcan el proceso al logro de los objetivos y de evaluación como mecanismo de retroalimentación que procure no solo controlar lo planeado sino buscar la eficiencia y la eficacia de los procesos.

#### **4.2 AGUAZUL COMUNITARIO.**

##### **Propuestas.**

- ⊕ Fortalecer la participación comunitaria en los procesos del Gobierno Municipal.
- ⊕ Ampliación de cupos de familias en acción por parte de la Administración Municipal.
- ⊕ Establecimiento de equipo interdisciplinario.

##### **¿Como lo haremos?**

- ☑ Aplicación de la ley 594 de 2000, para tener una sistematización y manejo de las familias beneficiarias.
- ☑ Ampliación de los cupos actuales que está manejando el programa de la presidencia de la república, por cuenta de la administración municipal.
- ☑ Capacitar a la comunidad sobre los derechos humanos, para que se respeten los fundamentales, promocionando la tolerancia y que al



## MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ

Experiencia, Obras y Liderazgo



comprendernos en la diferencia, ello conlleve a nuestro crecimiento y armonía de vida grupal, buscando generar confianza por parte de la comunidad en el sector público. Esta capacitación se hará de manera permanente e intensa en los establecimientos educativos y en las instituciones.

- ☑ Las organizaciones comunitarias gozarán de especial atención y a través de ellas se gestionarán los diferentes proyectos que traten sobre las necesidades de las comunidades que representan.
- ☑ Realizar jornadas de capacitación a los funcionarios, que permitan el crecimiento personal y colectivo, que redunden en el mejoramiento de la prestación del servicio a la comunidad.
- ☑ Fortalecer las ASOJUNTAS y Juntas de Acción Comunal, mediante la implementación de las unidades especiales de funcionamiento (UEF) que define el esquema de ordenamiento territorial, las cuales serán tenidas en cuenta en la definición de los procesos de desarrollo urbano y rural.
- ☑ Reactivación y funcionalidad del concejo de política social organismo fundamental en la elaboración de políticas sociales en el municipio, para mejorar el bienestar de la comunidad.
- ☑ Propiciar la participación ciudadana en espacios abiertos de concertación, apoyando las veedurías en programas, proyectos y dependencias de la administración que permitan ejercer el control social y el acompañamiento a la gestión administrativa.
- ☑ Socialización de las obras civiles por parte de las veedurías ciudadanas.

### 4.3 JUSTICIA PARA TODOS.

#### Propuestas.

- ⊕ Centralizaremos los entes de Justicia,
- ⊕ Crearemos un grupo interdisciplinario IEC.
- ⊕ Realizaremos procesos de sensibilización de la población.
- ⊕ Crearemos un centro de conciliación.
- ⊕ Crearemos el instituto de medicina legal.
- ⊕ Nombraremos personal Idóneo en los entes de justicia del municipio.
- ⊕ Realizaremos Brigadas de justicia en los sectores mas retirados de los entes de justicia.
- ⊕ Incrementaremos el presupuesto para la Personería Municipal.

#### ¿Como lo haremos?

- ☑ Se centralizarán los entes de Justicia, con el fin de hacer más fáciles los procesos legales para la comunidad.
- ☑ Se realizarán procesos de sensibilización de la población, para que esta tenga mayor conocimiento de sus derechos y así pueda reclamarlos.



## **MAURICIO JIMÉNEZ PÉREZ**

**Experiencia, Obras y Liderazgo**



- ☑ Se creará un centro de conciliación.
- ☑ Se creará el instituto de medicina legal, con el fin de brindar a la población facilidades en el manejo de este tipo de procesos y que no tengan que desplazarse hasta la ciudad de Yopal.
- ☑ Se nombrará personal Idóneo en los entes de justicia del municipio, con el fin de que existan las personas con el fin adecuado y así dar empleo no solo a profesionales, sino a técnicos que puedan brindar una adecuada información a la población.
- ☑ Se realizarán Brigadas de justicia con el propósito de ayudar a la población mas alejada del los entes de justicia y que poseen problemas que también deben ser atendidos.
- ☑ Se incrementará el presupuesto para la Personería Municipal, para que esta funciones con los instrumentos necesarios y en las instalaciones adecuadas.
- ☑ Se creará el Portafolio de servicios (socialización) en los entes de justicia del municipio.





### 4.3 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

#### Propuestas.

- ⊕ Promoveremos la implementación de una cultura de prevención y apoyaremos con diligencia y prontitud la atención de situaciones de desastres y emergencias presentadas por algún fenómeno natural.
- ⊕ Fortaleceremos a los Organismos de Socorro.
- ⊕ Fortalecer y activar los comités de prevención y atención en desastres.
- ⊕ Se fortalecerá el mapa de riesgos del Municipio de Aguazul.

#### ¿Como lo haremos?

- ☑ Se ejecutarán programas de capacitación y sensibilización permanentes en los diferentes sectores y centros educativos, los cuales serán dictadas por los integrantes del comité local de emergencia, creando los planes escolares y comunitarios de emergencia en todos los institutos educativos del municipio.
- ☑ Se identificarán y demarcarán los sitios de alto riesgo del municipio, evitando de esta forma el asentamiento de población y reubicando a los habitantes que se encuentren en estos sitios de riesgo.
- ☑ Se activará el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres.
- ☑ Se fortalecerán los organismos de socorro existentes en el municipio mediante convenios de cooperación, remodelación de las sedes, dotación de equipos de socorro a los organismos y fortalecimiento del parque automotor.
- ☑ Se realizarán estudios de riesgos y amenazas con el diseño de obras de mitigación y protección, las cuales realmente brinden una solución a los habitantes que se encuentren en zona de riesgos en los cuales se puedan mitigar mediante estas obras.